



ConsultoraCapital[®]

CONTRATO No. 149 de 2022

“Prestar la Interventoría integral a la adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel nacional”

**Informe
Final**

TABLA DE CONTENIDO

1	RESUMEN EJECUTIVO	9
2	OBJETIVO DEL INFORME	11
3	INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS.....	12
3.1	CONTRATO NO. 149 DE 2022.....	12
3.1.1	ASPECTOS JURÍDICOS.....	12
3.1.1.1.	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12
3.1.1.2.	CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS.....	12
3.1.1.3.	ACTA DE INICIO	13
3.1.1.4.	MODIFICACIONES AL CONTRATO	13
3.2	CONTRATO NO. 076 DE 2022.....	13
3.2.1	ASPECTOS JURÍDICOS.....	14
3.2.1.1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14
3.2.1.2	CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS.....	14
3.2.1.3	ACTA DE INICIO	14
3.2.1.4	MODIFICACIONES AL CONTRATO	14
4	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO .	15
4.1	COMPONENTE TÉCNICO	15
4.1.1	ENLACES DE CONECTIVIDAD SATELITAL	15
4.1.2	ENLACE A INTERNET SATELITAL VSAT - ANCHO DE BANDA	15

4.1.3	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO INTERNET SATELITAL – ANCHO DE BANDA.....	16
4.1.4	ENLACES DE CONECTIVIDAD TERRESTRE	17
4.1.5	ENLACES DEDICADOS A INTERNET	17
4.1.6	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO ENLACES DEDICADOS A INTERNET	19
4.1.7	ENLACES DEDICADOS ENTRE PUNTOS	20
4.1.8	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO ENLACES DEDICADOS ENTRE PUNTOS.....	22
4.1.9	CRECIMIENTO DEFINITIVO DEL ANCHO DE BANDA DE ENLACES TERRESTRES	23
4.1.10	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL CRECIMIENTO DEFINITIVO DE ANCHO DE BANDA DE ENLACES TERRESTRES	25
4.1.11	TRASLADO DE ENLACE FUERA DEL PERÍMETRO DE LA ENTIDAD .	27
4.1.12	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE TRASLADOS	27
4.1.13	GESTIÓN DE SEGURIDAD.....	29
4.1.14	GESTIÓN DE TRÁFICO	29
4.1.15	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE GESTIÓN DE TRÁFICO	30
4.1.16	HABILITACIÓN DE VOZ	33
4.1.17	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	33
4.1.18	ZONA ACCESO PÚBLICO Y GRATUITO A INTERNET - ESTÁNDAR (ACCESO WIFI)	34
4.1.19	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE ACCESO A WIFI	35

4.1.20	SWITCH ACCESO – ALTA CAPACIDAD.....	36
4.1.21	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	36
4.1.22	INCIDENTES DE LOS SERVICIOS.....	36
4.1.23	VERIFICACIONES EN SITIO MEDIANTE LAS SESIONES VIRTUALES	37
4.1.24	FECHAS DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y DIFICULTADES EN LA PRESTACIÓN	38
4.1.25	LISTADO DE SEDES Y DESPACHOS CON EL SERVICIO PRESTADO	38
4.1.26	CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES (AMPLIACIONES DESDE EL INICIO, ALTAS, AMPLIACIONES POR DEMANDA Y TRASLADO) REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	40
4.1.27	SERVICIOS QUE SE PRESTARON EN CONDICIONES TÉCNICAS DIFERENTES A LAS DEFINIDAS EN LA OC 88456	40
5	COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	57
5.1	COMUNICACIONES ENVIADAS.....	57
5.2	REUNIONES REALIZADAS	59
6	COMPONENTE FINANCIERO.....	60
6.1	EJECUCION FINANCIERA.....	62
6.2	SERVICIOS QUE NO SOPORTAN EL PERFIL PARA DESEMPEÑAR EL CARGO REQUERIDO EN LA ORDEN DE COMPRA 88456.	79
6.3	FACTURACIÓN.....	82
6.4	CONCILIACION Y DESCUENTOS APLICADOS POR ANS	85
6.5	BALANCE GENERAL DE EJECUCION.....	88
6.6	INFORMACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL.....	89
6.7	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.....	92
7	DESVIACIONES EN LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO	92

8	COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.....	94
9	ANEXOS.....	95

TABLAS DE TABLAS

Tabla 1 Datos Básicos del Contrato de Interventoría	12
Tabla 2 Garantía de Interventoría	12
Tabla 3 Datos Básicos del Contrato Base	13
Tabla 4 Garantía de Interventoría	14
Tabla 5 Grupo de servicios de conectividad contratados.....	15
Tabla 6 Servicios de conectividad satélites contratados	15
Tabla 7 Descripción de los servicios enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda.....	16
Tabla 8 Descripción de los servicios enlace a Internet Satelital - Ancho de Banda	16
Tabla 9 Servicios de conectividad terrestre contratados	17
Tabla 10 Resumen de los servicios Enlaces Internet Dedicado contratados.....	19
<i>Tabla 11 Resumen de los servicios centrales de Enlaces Internet Dedicado.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 12 Actividades en el servicio de Enlaces Internet Dedicado</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 13 Enlaces Internet Dedicado no instalados</i>	<i>20</i>
Tabla 14 Resumen del servicio Enlaces Dedicados entre Puntos contratados.....	21
<i>Tabla 15 Resumen de los servicios centrales de Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS).....</i>	<i>22</i>
Tabla 16 Resumen por mes de las actividades en el servicio Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS) no asociados a SDWAN.....	22
Tabla 17 Servicios Enlaces Dedicados entre puntos (no asociados a SDWAN) no instalados	22
Tabla 18 Resumen por mes de las actividades en el servicio Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS) asociados a SDWAN	23
Tabla 19 Servicios Enlaces Dedicados entre puntos (asociados a SDWAN) no instalados	23
Tabla 20 Resumen de los crecimientos de ancho de banda contratada.....	24
Tabla 21 Resumen por mes de los crecimientos definitivos de Enlaces Terrestres	25

<i>Tabla 22 Relación de los crecimientos (ampliaciones) en ejecución en diciembre de 2022</i>	26
<i>Tabla 23 Cantidad de servicios de traslados por demanda contratados</i>	27
Tabla 24 Resumen por zona y mes de los Traslados de Enlace Fuera del Perímetro de la Entidad	27
Tabla 25 Traslados en ejecución en diciembre de 2022	28
Tabla 26 Cantidad de servicios Gestión de seguridad.....	29
<i>Tabla 27 Resumen de servicios en sedes de gestión de tráfico contratados</i>	29
<i>Tabla 28 Resumen de servicios centrales de gestión de tráfico contratados</i>	29
Tabla 29 Actividades en el servicio SD WAN durante el contrato	32
Tabla 30 Novedades en actividades en el servicio SD WAN	33
Tabla 31 Servicios de voz	33
Tabla 32 Servicios complementarios	34
Tabla 33 Relación por departamento del servicio WiFi público y gratuito a Internet	35
Tabla 34 Resumen por mes de las actividades en el servicio WiFi	35
Tabla 35 Resumen por mes de las actividades en el servicio Switch Acceso - Alta Capacidad.....	36
Tabla 36 Servicios complementarios	36
Tabla 37 Resumen de los incidentes en los servicios en el periodo del 16 de julio al 31 de diciembre de 2022	37
Tabla 38 Cantidad de tiquetes cerrados mensualmente	37
Tabla 39 Relación de sesiones virtuales realizadas	38
Tabla 40 Resumen de sedes y despachos con servicios	39
Tabla 41 Resumen del cronograma de las actividades (traslados, altas, modificaciones y ampliaciones) realizadas por el contratista	40
Tabla 42 Comunicaciones enviadas por la Interventoría.....	58
Tabla 43 Reuniones realizadas	59
Tabla 44 Ejecución financiera	63
Tabla 45 Relación de proformas servicios a facturar por periodo	64

Tabla 46 Resumen proformas de servicios prestados, aprobados y pendientes primera validación	67
Tabla 47 Resumen detallado servicios pendientes para revisión en enero 2023..	69
Tabla 48 Relación de proformas servicios a facturar por periodo segunda validación	70
Tabla 49 Comparativo entre los servicios pendientes a facturar por periodo primera validación Vs segunda validación.	73
Tabla 50 Resumen de servicios a conciliar entre el CSJ y el contratista	75
Tabla 51 Resumen de servicios no aprobados por la Interventoría por otras razones.	76
<i>Tabla 52 Servicios reportados por el CSJ que no están operando.</i>	<i>77</i>
Tabla 53 Resumen de proformas de servicios revisados, aprobados y pendientes por conciliar entre CSJ y CIRON	78
Tabla 54 Personal requerido OC 88456	79
Tabla 55 Detalle facturación emitida en el periodo del informe.....	82
Tabla 56 Detalle Notas Crédito por ANS emitidas	85
Tabla 57 Detalle Notas debito a la Nota créditos.....	86
<i>Tabla 58 Consolidado descuentos por ANS facturación de julio 16 a diciembre 31 de 2022</i>	<i>87</i>
Tabla 59 Balance general	88
Tabla 60 Registro presupuestal contrato base	89
Tabla 61 Afectación Registro presupuestal	90
<i>Tabla 62 Resumen de las penalizaciones aplicadas de los ANS.....</i>	<i>93</i>

1 RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, gestionó la adquisición de los servicios de conectividad bajo el evento de Cotización No. 112914a, publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente el 9 de agosto de 2021, el cual cerró el 24 de agosto de 2021, adjudicado a la Unión Temporal SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA – CENTURYLINK (en adelante el Contratista), mediante el Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456 suscrito el pasado 19 de abril del 2022 y acta de inicio el 16 de julio de 2022, con el objeto “Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a nivel nacional”.

CONSULTORA CAPITAL S.A.S (en adelante la Interventoría) suscribió con el Consejo Superior de la Judicatura (en adelante CSJ), el Contrato No. 149 de 2022, cuyo objeto es: “Prestar la Interventoría integral a la adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel nacional”, para lo cual, CONSULTORA CAPITAL S.A.S, adelanta la supervisión, verificación, seguimiento y control de las obligaciones adquiridas por el Contratista objeto de Interventoría durante el tiempo de ejecución del contrato.

El presente documento consolida, el seguimiento y cumplimiento contractual de las obligaciones suscritas. En este sentido, durante el periodo del informe, de manera condensada se puede mencionar las siguientes actividades:

- Durante la ejecución de la OC 88456 se prestó el servicio de conectividad en 1.380 sedes judiciales ubicadas en 1.100 municipios; para responder a necesidades del servicio se ejecutó la ampliación del ancho de banda de 17 sedes, se instalaron 35 nuevos servicios, 17 sedes se migraron a SD-WAN y se amplió el ancho de banda de 29 sedes que ya tenía el servicio SD-WAN y se trasladó el servicio de 21 sedes judiciales.
- Algunos servicios fueron prestados por el Contratista en condiciones técnicas diferentes a las establecidas en la mencionada orden de compra, por múltiples razones; el concepto a la propuesta económica presentada por el Contratista para la aprobación y el pago de esos servicios por parte del CSJ se emitió por parte de la Interventoría en su comunicación radicado No. 20221150026671 del 25 de noviembre de 2022.
- Durante la ejecución del contrato y la liquidación de este, la Interventoría revisó y aprobó 10 facturas de la orden de compra objeto de Interventoría, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2022, con una ejecución financiera de \$11.746.701.073,56 es decir el 55,97% del valor total del contrato, quedando un saldo pendiente por valor de \$9.240.527.342,44.

- Para avanzar en el proceso de facturación, retrasado por causas atribuibles al Contratista, se suscribió entre las partes del contrato el acta de entendimiento No. 2. De acuerdo con lo pactado se radicó el primer parcial de aprobación de pagos de los servicios que no presentaban ninguna afectación en la prestación del servicio de los periodos de julio 16 al 30 de noviembre de 2022 en el mes de diciembre de 2022. Durante los meses de enero a marzo de 2023, se realizó la revisión y conciliación de los servicios que tenían afectaciones por ANS de los periodos de agosto a noviembre de 2022, dando aprobación al segundo parcial de autorización de pagos de dichos meses; finalmente se revisó y concilio los servicios de diciembre de 2022, para dar trámite a la autorización de pago.
- Los servicios que se prestaron condiciones técnicas diferentes a las definidas en la Orden de Compra 88456 o los que se identificaron que no estaban operando, no fueron aprobados a facturar por parte de la Interventoría.
- A la suscripción del informe final, la Interventoría no cuenta con soportes que indiquen que se ha pagado por el CSJ al Contratista algún valor del contrato originado por su propia aprobación; situación que se puede generar a partir de la aprobación de servicios que se están prestando de manera diferente a la definida en la orden de compra, según el acta de entendimiento (No. 1) que se encontraba en definición y formalización por las partes del contrato al cierre del contrato.
- Durante la ejecución del contrato la Interventoría mediante oficio I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-019 con radicado No. 20221150025861, la Interventoría le presentó al CSJ el informe de presunto incumplimiento por impuntualidad de modificaciones instalaciones y traslados.
- En la ejecución del contrato, se remitieron treinta y tres (33) comunicaciones, diecisiete (17) dirigidas al CSJ y dieciséis (16) remitidas a la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de conectividad Azteca – Centurylink. Durante la liquidación del contrato, se enviaron nueve (9) comunicaciones, siete (7) dirigidas al CSJ y dos (2) remitidas al Contratista.
- Durante la ejecución del contrato, se realizaron diecisiete (17) reuniones de control y seguimiento semanal.
- En la ejecución del contrato, se realizó una reunión de conciliación de ANS correspondiente al mes julio de 2022. Durante la liquidación del contrato, se realizaron cinco (5) reuniones de conciliación de ANS correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2022.
- El monto total de los descuentos aplicados a la facturación mensual por los ANS de los servicios contratados fue de \$ 734.752.390,95, antes de IVA
- Respecto al contrato de Interventoría, se presentaron un total de 3 facturas correspondiente a los servicios de septiembre a noviembre de 2022, con una ejecución financiera de \$ 246.924.999,0 correspondiente al 50%; se encuentra en proceso de tramite la última factura correspondiente al mes de diciembre de 2022.
- El presente informe se informan las últimas actividades realizadas por la Interventoría en el marco de la liquidación del contrato del Proveedor de Conectividad para el CSJ y el propio de Interventoría.

2 OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe final de Interventoría es presentar la gestión consolidada del Contrato No. 076 del 2022 / orden de compra No. 88456, firmado entre el CSJ y Unión Temporal SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA – CENTURYLINK y cuyo objeto es la *“adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a nivel nacional”* cuya ejecución inició el 16 de julio del 2022 y terminó el 31 de diciembre de 2022.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en la obligación No. 35 del contrato de Interventoría No.149 del 2022.

El alcance del presente informe comprende los resultados de la verificación y seguimiento de las actividades y obligaciones de la Unión Temporal SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA – CENTURYLINK, establecidas en el Contrato No. 076 del 2022 / orden de compra 88456 y relacionadas con las obligaciones de la Interventoría establecidas en el Anexo Técnico del pliego de condiciones, durante el periodo comprendido entre el primero de septiembre de 2022 y 31 de diciembre del 2022, de conformidad con los componentes de desarrollo de la Interventoría y el alcance enmarcado en el objeto del párrafo anterior, además de las actividades realizadas en el marco de la liquidación del contrato base e interventoría.

Es importante anotar que el 31 de diciembre de 2022 finalizó el término del contrato No. 076 del 2022 / orden de compra No. 88456 y con ello el seguimiento a la prestación del servicio por parte de la Interventoría, la cual inició la etapa de liquidación y cierre asociado a los contratos.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

3.1 CONTRATO NO. 149 DE 2022

A continuación, se presenta la información de la firma Interventora la cual resultó adjudicada del contrato así:

NÚMERO DEL CONTRATO	149 del 2022		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2022		
FECHA ACTA DE INICIO	1 de septiembre de 2022		
OBJETO:	“Prestar la Interventoría integral a la adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional.”		
ENTIDAD CONTRATANTE	Consejo Superior de la Judicatura		
CONTRATISTA	Consultora Capital SAS - BIC		
	NIT. 901.480.564 – 9		
VALOR (Incluido IVA)	Cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil pesos (\$ 493.850.000) moneda MCTE		
PLAZO	4 meses		
FECHA FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2022		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA:	100,0%		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA:	50 %		

Tabla 1 Datos Básicos del Contrato de Interventoría

3.1.1 ASPECTOS JURÍDICOS

3.1.1.1. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Con fecha 28 de diciembre de 2021, se efectuó el perfeccionamiento del contrato mediante la suscripción de la minuta por parte del Representante Legal, la cual se encuentra cargada en la plataforma SECOP I del Contrato No. 211 de 2021.

3.1.1.2. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de la Cláusula Sexta – Garantías del Contrato de Interventoría No. 211 de 2021, se constituyeron las siguientes garantías con montos y vigencias que amparen la ejecución del contrato y los riesgos identificados, las mismas se pueden consultar en SECOP I:

CONCEPTO	AMPARO (%)	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA	
			INICIO	FIN
Cumplimiento	10%	\$ 49.385.000	08/08/2022	30/06/2023
Calidad del Servicio	10%	\$ 49.385.000	08/08/2022	30/06/2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5%	\$ 24.692.500	08/08/2022	31/12/2025

Tabla 2 Garantía de Interventoría

3.1.1.3. ACTA DE INICIO

Con fecha 1 de septiembre de 2022 se suscribió el acta de inicio del contrato entre el Supervisor de Contrato, por parte de la Entidad Contratante y el Representante Legal de Consultora Capital S.A.S - BIC.

3.1.1.4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato no se surtieron modificaciones.

3.2 CONTRATO NO. 076 DE 2022

A continuación, se presenta la información del contrato base el cual resultó adjudicada la orden de compra así:

NÚMERO DEL CONTRATO	Contrato No. 076 de 2022 / orden de compra No. 88456	
EMISIÓN ORDEN DE COMPRA	19 de abril de 2022	
FECHA ACTA DE INICIO	1 de julio de 2022 (*)	
OBJETO:	<i>“Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a nivel nacional”, a continuación, se presenta la información del Contrato base / orden de compra”</i>	
ENTIDAD CONTRATANTE	Consejo Superior de la Judicatura	
CONTRATISTA	Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca- Centurylink NIT. 901.429.346-4	
VALOR TOTAL (Incluido IVA)	Veinte mil novecientos ochenta y siete millones doscientos veintiocho mil cuatrocientos dieciséis pesos con cero centavos (\$ 20.987.228.416,00) moneda MCTE	
PLAZO	8 meses	
FECHA FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2022	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA:	100 %	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA:	55,97%	

Tabla 3 Datos Básicos del Contrato Base

(*) Conforme acta de reunión del 25 de abril de 2022, entre el CSJ y la UT “Se establece que la Orden de Compra 88456 dará inicio desde el 1 de julio de 2022 para los nuevos servicios, y el 16 de julio de 2022 para aquellos que continúen de la orden de compra 75414.”

3.2.1 ASPECTOS JURÍDICOS

3.2.1.1 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Con fecha 19 de abril de 2021, se efectuó el perfeccionamiento de la orden de compra No. 88456 bajo el contrato No. 076 de 2022, documentos que se encuentran en la página de Colombia Compra Eficiente.

3.2.1.2 CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

La Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca- Centurylink constituyeron las siguientes garantías con montos y vigencias que amparan la ejecución del contrato y los riesgos identificados, la cual fue aprobada por el Consejo Superior de la Judicatura, así mismo esta fue actualizada conforme la modificación No. 1 de contrato, ajustando las vigencias quedando aprobadas así:

CONCEPTO	AMPARO (%)	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA	
			INICIO	FIN
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 2.098.722.842	19/04/2022	01/07/2023

Tabla 4 Garantía de Interventoría

3.2.1.3 ACTA DE INICIO

Con fecha 25 de abril de 2022, mediante acta de reunión del contrato entre el Supervisor de Contrato, por parte de la Entidad Contratante y el Representante Legal de Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca-Centurylink, acordando: *“Se establece que la Orden de Compra 88456 dará inicio desde el 1 de julio de 2022 para los nuevos servicios, y el 16 de julio de 2022 para aquellos que continúen de la orden de compra 75414.”*

3.2.1.4 MODIFICACIONES AL CONTRATO

El 28 de diciembre de 2022, mediante ID de solicitud No. 350448, se realizó modificación a la orden de compra No. 88456, con la siguiente justificación de aclaración: *“El Director de la Unidad de Informática en memorando DEAJIFM22-685 del 26/12/2022 indica que la duración contratada para los ítems de la orden de compra 88456 (contrato interno 076-2022) es de 6 meses y que la fecha de inicio de ejecución de los nuevos servicios fue el 01/07/2022, por lo que es conveniente y necesario aclarar que la fecha de vencimiento de la orden de compra es 31/12/2022, en lugar del dato que está registrado actualmente (29/12/2022). En consecuencia, se aclara que la fecha de vencimiento de la OC 88456 es 31/12/2022. Las demás condiciones contractuales permanecen vigentes. La presente aclaración no genera costo adicional para la Entidad”*.

4 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

4.1 COMPONENTE TÉCNICO

En este capítulo se describe la ejecución técnica que, del 16 de julio al 31 de diciembre de 2022, tuvo el Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456 (aunque la Interventoría inició su labor el primero de septiembre de 2022), para cada uno de los grupos de servicios contratados, a saber:

No.	ID del grupo	Nombre del grupo de servicios	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-CS	Conectividad Satelital	9
2	IT-C-CT	Conectividad Terrestre	2.004
3	IT-C-GS	Gestión de Seguridad	1.266
4	IT-C-GT	Gestión de Tráfico	118
5	IT-C-HV	Habilitación de Voz	2
6	IT-C-SC	Servicios complementarios	62
TOTAL SERVICIOS			3.461

Tabla 5 Grupo de servicios de conectividad contratados

4.1.1 ENLACES DE CONECTIVIDAD SATELITAL

De los varios servicios de conectividad satelital que están definidos en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), en el Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456 el CSJ adquirió los siguientes:

No.	ID del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-CS-04	Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda	9

Tabla 6 Servicios de conectividad satélites contratados

4.1.2 ENLACE A INTERNET SATELITAL VSAT - ANCHO DE BANDA

La descripción de los nueve servicios satelitales y su estado al final de la orden de compra se muestra en la siguiente tabla:

No	PIVOT	ZONA	TIPO	BW (Mbps)	Dirección	Estado del servicio
1	1729	4	Bronce	15	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	Entregado (1)
2	1745	4	Plata	0	Nariño, Cumbal; Carrera 8 # 7-35	Alta cancelada
3	790	4	Plata	6	Amazonas, Puerto Nariño; Casa de Juzgado Parque Principal	Entregado (2)
4	929	4	Plata	6	Nariño, Santa Bárbara de Iscuandé; Calle 6 # 3-49	Entregado (2)

No	PIVOT	ZONA	TIPO	BW (Mbps)	Dirección	Estado del servicio
5	930	3	Plata	6	Vichada, La Primavera; Carrera 9 # 5-86	Entregado (2)
6	1623	4	Bronce	6	Guainía, Barrancominas; Barrio Centro frente al colegio Manuel Quintín Lame	Entregado (2)
7	1624	4	Bronce	6	Amazonas, La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1	Entregado (2)
8	1727	4	Bronce	12	Meta, Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	Entregado (2)
9	927	2	Plata	0	San Andrés y Providencia, Providencia; Santa Isabel, Diagonal a Movistar	Alta detenida

Tabla 7 Descripción de los servicios enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda

Nota

1. Enlace funcionando con el ancho de banda ampliado de acuerdo en lo establecido en la OC 88456
2. La ampliación del ancho de banda, establecida en la OC 88456, fue informada inviable por el Contratista

4.1.3 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO INTERNET SATELITAL – ANCHO DE BANDA

Durante la ejecución de la OC 88456 el Contratista prestó el servicio de internet satelital para siete sedes, y en seis sedes el servicio se prestó con anchos de banda menores a los contratados (prestó los servicios con los anchos de banda definidos previamente en la OC 75414), informando que no era viable hacer la ampliación. La situación se muestra en la siguiente tabla:

No	PIVOT	Dirección	BW contratado (Mbps)	BW operativo (Mbps)
1	1729	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	15	15
2	790	Amazonas, Puerto Nariño; Casa de Juzgado Parque Principal	12	6
3	929	Nariño, Santa Bárbara de Iscuandé; Calle 6 # 3-49	10	6
4	930	Vichada, La Primavera; Carrera 9 # 5-86	20	6
5	1623	Guainía, Barrancominas; Barrio Centro frente al colegio Manuel Quintín Lame	10	6
6	1624	Amazonas, La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1	15	6
7	1727	Meta, Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	15	12

Tabla 8 Descripción de los servicios enlace a Internet Satelital - Ancho de Banda

Sobre los seis servicios prestados en condiciones técnicas diferentes a las establecidas en la OC 88456, la Interventoría informó oportunamente al CSJ que su prestación y pago debe ser formalizados de acuerdo con el mecanismo de modificación que establece el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III).

Por otro lado, los servicios satelitales para las sedes, Nariño, Cumbal; Carrera 8 # 7-35 (pivot 1745) y San Andrés y Providencia, Providencia; Santa Isabel, Diagonal a Movistar (pivot 927), no fueron instalados ni facturados por el Contratista, el primero por cancelación del alta por parte del CSJ y el segundo porque el alta estuvo detenida por las condiciones de infraestructura civil de la sede.

4.1.4 ENLACES DE CONECTIVIDAD TERRESTRE

De los varios servicios de conectividad terrestre que están definidos en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), en el Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456, el CSJ adquirió los siguientes:

No	Código del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-CT-1	Enlaces Dedicados a Internet	120
2	IT-C-CT-2	Enlaces Dedicados entre Puntos	1.425
4	IT-C-CT-4	Crecimiento Definitivo de Enlaces Terrestres	379
5	IT-C-CT-7	Traslado de Enlace Fuera del Perímetro de la Entidad	80
Total de servicios			2.004

Tabla 9 Servicios de conectividad terrestre contratados

4.1.5 ENLACES DEDICADOS A INTERNET

El CSJ contrató 120 servicios de enlaces dedicados a internet (código del servicio IT-C-CT-1), de los cuales 114 corresponden a sedes judiciales específicas (servicios en sedes remotas) y seis a servicios centrales de la solución de conectividad del CSJ. La descripción detallada y su estado al final a la terminación de la orden de compra, está en el Anexo 1 – Enlaces Dedicados a Internet. A continuación, se muestra un resumen de esos servicios:

Departamento	Ciudad	Cantidad de enlaces	Zona	Tipo
Amazonas	Leticia	1	4	Plata
Antioquia	Medellín	6	1	Plata
Antioquia	Bello	1	1	Plata
Antioquia	Envigado	1	1	Plata
Antioquia	Itagüí	1	1	Plata

Departamento	Ciudad	Cantidad de enlaces	Zona	Tipo
Antioquia	Rionegro	1	2	Plata
Antioquia	Apartadó	1	3	Plata
Antioquia	Turbo	1	3	Plata
Arauca	Arauca	1	3	Plata
Atlántico	Barranquilla	5	1	Plata
Atlántico	Soledad	1	1	Plata
Bolívar	Cartagena	4	1	Plata
Boyacá	Tunja	2	1	Plata
Boyacá	Duitama	1	2	Plata
Caldas	Manizales	2	1	Plata
Caldas	La Dorada	1	3	Plata
Caquetá	Florencia	2	2	Plata
Casanare	Yopal	1	2	Plata
Cauca	Popayán	3	2	Plata
Cesar	Valledupar	1	1	Plata
Chocó	Quibdó	1	2	Plata
Córdoba	Montería	2	1	Plata
Cundinamarca	Bogotá	29	1	Plata
Cundinamarca	Cáqueza	1	3	Plata
Cundinamarca	Facatativá	1	1	Plata
Cundinamarca	Fusagasugá	1	2	Plata
Cundinamarca	Girardot	1	2	Plata
Cundinamarca	Soacha	1	1	Plata
Guajira	Riohacha	2	3	Plata
Huila	Neiva	1	1	Plata
Huila	Garzón	1	3	Plata
Huila	Pitalito	1	3	Plata
Magdalena	Santa Marta	3	1	Plata
Meta	Villavicencio	1	1	Plata
Nariño	Pasto	1	2	Plata
Norte de Santander	Cúcuta	1	2	Plata
Quindío	Armenia	1	1	Plata
Quindío	Calarcá	1	1	Plata
Risaralda	Pereira	3	1	Plata
Risaralda	Dosquebradas	1	1	Plata
San Andrés y Providencia	San Andres	1	2	Plata
Santander	Bucaramanga	3	1	Plata
Santander	Barrancabermeja	1	1	Plata
Santander	San Gil	1	2	Plata
Sucre	Sincelejo	3	2	Plata
Tolima	Ibagué	3	1	Plata
Tolima	Guamo	1	3	Plata

Departamento	Ciudad	Cantidad de enlaces	Zona	Tipo
Valle	Cali	5	1	Plata
Valle	Buga	2	1	Plata
Valle	Cartago	1	3	Plata
Valle	Tuluá	1	2	Plata
Valle	Palmira	1	1	Plata
Total		114		

Tabla 10 Resumen de los servicios Enlaces Internet Dedicado contratados

A continuación, se presenta la relación de servicios centrales de enlaces dedicados a Internet:

No	PIVOT	ZONA	TIPO	BW (Gbps)	Descripción	Ubicación
1	2305	1	Oro	10	SD-WAN Core	Bogotá
2	1035	1	Oro	2	ADI Aplicaciones	Bogotá
3	2	1	Oro	5	ADI Zona A	Bogotá
4	3	1	Oro	5	ADI Zona B	Bogotá
5	1	1	Oro	5	ADI Zona C	Bogotá
6	4	1	Oro	5	ADI Zona D	Bogotá

Tabla 11 Resumen de los servicios centrales de Enlaces Internet Dedicado

4.1.6 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO ENLACES DEDICADOS A INTERNET

Los 114 servicios Enlaces Dedicados a Internet (código del servicio IT-C-CT-1) contratados en OC 88456, son uno de los tres servicios necesarios para la implementación del servicio SDWAN y las actividades que el Contratista llevó a cabo durante la ejecución de la orden de compra OC 88456 fueron las siguientes:

Mes	Cantidad servicios ampliados	Cantidad de servicios instalados (altas)	Total de actividades
Jul-22 (1)	8	1	9
Ago-22	12	3	15
Sep-22	7	9	16
Oct-22	1	3	4
Nov-22	1	1	2
Dic-22	0	0	0
Total	29	17	46

Tabla 12 Actividades en el servicio de Enlaces Internet Dedicado

Notas

1. A partir del 16-jul-23, fecha de inicio de la OC 88456

Al final de la OC 88456, los siguientes 16 servicios no estaban instalados en razón a lo que se informa en la columna Estado de la siguiente tabla:

	Pivot	Dirección	Estado
1	1931	Medellín; Carrera 64 # 45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	Alta SDWAN cancelada
2	1792	Cauca, Popayán; Calle 3 # 3-31, Palacio Nacional	Alta SDWAN cancelada
3	2137	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Alta SDWAN cancelada
4	1901	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Alta SDWAN cancelada
5	2135	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Alta SDWAN cancelada
6	2136	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Alta SDWAN cancelada
7	2166	Cundinamarca, Bogotá; Carrera 7 # 16-52, Edificio Calle Real (Antiguo La Cigarra)	Alta SDWAN cancelada
8	1944	Medellín; Calle 49 # 45-63, Edificio Icetex	Alta SDWAN cancelada
9	2140	Atlántico, Soledad; Calle 20 # 20-26	Alta SDWAN en cronograma
10	1934	Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia	Alta SDWAN inviable
11	1962	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	Alta SDWAN inviable
12	2151	Cundinamarca, Cáqueza; Calle 4 # 2-39, Centro Comercial San José Plaza	Alta SDWAN inviable
13	2162	Tolima, Guamo; Calle 9 # 7A-33	Alta SDWAN inviable
14	2147	Cauca, Popayán; Carrera 4 # 2-30, Edificio Canencio	Alta SDWAN en cronograma
15	2167	Valle, Tuluá; Calle 28 # 19-38 C.C. Bicentenario Plaza	Alta SDWAN inviable
16	1946	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20	Ampliación SDWAN detenida cliente

Tabla 13 Enlaces Internet Dedicado no instalados

El detalle de cada una de las anteriores actividades, con la información de ubicación, fecha y ancho de banda, se encuentra en el Anexo 2 - Relación de actividades Enlaces Dedicados a Internet.

4.1.7 ENLACES DEDICADOS ENTRE PUNTOS

El CSJ contrató 1.425 servicios de enlaces dedicados entre puntos (que están implementados con la tecnología MPLS) (código del servicio IT-C-CT-2), de los cuales 1.389 corresponden a sedes judiciales específicas (servicios en sedes remotas), tres a servicios centrales de la solución de conectividad del CSJ y 33 a ampliaciones de servicios ya operativos. La descripción detallada y su estado al final del período objeto de este informe, está en el Anexo 3 – Enlaces Dedicados entre Puntos. A continuación, se muestra un resumen de esos servicios:

Departamento	Tipo	Cantidad de enlaces
Amazonas	Plata	2
Antioquia	Plata	171
Arauca	Plata	11
Atlántico	Plata	36
Bolívar	Plata	59
Boyacá	Plata	137
Caldas	Plata	30
Caquetá	Plata	18
Casanare	Plata	24
Cauca	Plata	49
Cesar	Plata	31
Chocó	Plata	31
Córdoba	Plata	36
Cundinamarca	Plata	177
Guainía	Plata	1
Guajira	Plata	17
Guaviare	Plata	3
Huila	Plata	40
Magdalena	Plata	36
Meta	Plata	34
Nariño	Plata	75
Norte de Santander	Plata	47
Putumayo	Plata	15
Quindío	Plata	15
Risaralda	Plata	18
San Andrés y Providencia	Plata	3
Santander	Plata	100
Sucre	Plata	29
Tolima	Plata	51
Valle	Plata	70
Vaupés	Plata	1
Vichada	Plata	4
No asignada	Plata	18
Total		1.389

Tabla 14 Resumen del servicio Enlaces Dedicados entre Puntos contratados

A continuación, se presenta la relación de servicios centrales de enlaces dedicados ente puntos (MPLS):

No	PIVOT	ZONA	TIPO	BW (Gbps)	Dirección	Ubicación
1	Sin pivot	1	Oro	10	Conexión Datacenter Actual	Bogotá
2	Sin pivot	1	Oro	10	Conexión Nuevo Datacenter	Bogotá

No	PIVOT	ZONA	TIPO	BW (Gbps)	Dirección	Ubicación
3	9	1	Oro	1	Conexión Datacenter CAN	Bogotá

Tabla 15 Resumen de los servicios centrales de Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS)

4.1.8 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO ENLACES DEDICADOS ENTRE PUNTOS

Las actividades que el Contratista llevó a cabo durante la ejecución de la orden de compra OC 88456 en el servicio Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS), se relacionan a continuación.

Con respecto a Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS) no asociados a sedes con el servicio SDWAN, las actividades fueron las siguientes:

Mes	Cantidad servicios ampliados	Cantidad de servicios instalados (altas)	Total de actividades
Jul-22 (1)	35	1	36
Ago-22	31	3	34
Sep-22	43	8	51
Oct-22	50	2	52
Nov-22	23	3	26
Dic-22	6	1	7
Total	188	18	206

Tabla 16 Resumen por mes de las actividades en el servicio Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS) no asociados a SDWAN

Notas

1. A partir del 16-jul-23, fecha de inicio de la OC 88456

A la finalización de la ejecución del OC 88456, 23 servicios Enlaces Dedicados entre Puntos, no habían sido instalados, en razón a lo que se informa en la siguiente tabla:

Causa	Cantidad
Alta cancelada	11
Alta inviable	10
Alta detenida por el cliente	2
Total	23

Tabla 17 Servicios Enlaces Dedicados entre puntos (no asociados a SDWAN) no instalados

Con respecto a Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS) que están asociados a sedes con el servicio SDWAN, las actividades fueron las siguientes:

Mes	Cantidad servicios ampliados	Cantidad de servicios instalados (altas)	Cantidad de enlaces operativos
Jul-22 (1)	8	1	9
Ago-22	12	3	15
Sep-22	7	9	16
Oct-22	1	3	4
Nov-22	1	1	2
Dic-22	0	0	0
Total	29	17	36

Tabla 18 Resumen por mes de las actividades en el servicio Enlaces Dedicados entre Puntos (MPLS) asociados a SDWAN

A la finalización de la ejecución del OC 88456, 16 servicios SDWAN no habían sido instalados, y por lo tanto tampoco estaban instalados los 16 servicios Enlaces Dedicados entre Puntos asociados a esos servicios, en razón a lo que se informa en la siguiente tabla:

Causa	Cantidad
Alta SDWAN cancelada	8
Alta SDWAN inviable	5
Alta SDWAN en cronograma (aún no realizada)	2
Ampliación SDWAN detenida por el cliente	1
Total	16

Tabla 19 Servicios Enlaces Dedicados entre puntos (asociados a SDWAN) no instalados

El detalle de cada una de las anteriores actividades, con la información de ubicación, fecha y ancho de banda, se encuentra en el Anexo 4 - Relación actividades Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS).

4.1.9 CRECIMIENTO DEFINITIVO DEL ANCHO DE BANDA DE ENLACES TERRESTRES

En cuanto a ampliaciones de ancho de banda, en la orden de compra OC 88456 del 2022 el CSJ incluyó 379 ampliaciones por demanda durante la ejecución del contrato, del ancho de banda de los enlaces terrestres (código del servicio IT-C-CT-4) bajo el marco de un número máximo (bolsa) de crecimientos contratados en la orden de compra. Por otro lado, en la OC 85456 del 2022, el CSJ definió y contrató, para ejecutar desde el inicio de la ejecución de la orden de compra, la ampliación de ancho de banda de 33 enlaces ya operativos (código del servicio IT-C-CT-2). Igualmente, en cuanto a ampliaciones de ancho de banda, también en OC 88456 fue contratada la ampliación del ancho de banda para cinco enlaces a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda (código del servicio IT-C-CS-4).

No	Código del servicio	Zona	Tipo	BW (Mbps)	Cantidad crecimientos contratados	Comentario
1	IT-C-CS-4	4	Bronce	10	5	Son 5 ampliaciones a enlaces satelitales contratadas para ejecutar en 5 sedes específicas
2	IT-C-CT-2	1	Plata	15	3	Son 33 ampliaciones a enlaces terreres contratadas para implementar para 33 sedes específicas
3	IT-C-CT-2	1	Plata	32	3	
4	IT-C-CT-2	1	Plata	50	1	
5	IT-C-CT-2	2	Plata	15	2	
6	IT-C-CT-2	2	Plata	32	2	
7	IT-C-CT-2	2	Plata	50	1	
8	IT-C-CT-2	3	Plata	15	8	
9	IT-C-CT-2	3	Plata	32	2	
10	IT-C-CT-2	4	Plata	15	10	
11	IT-C-CT-2	4	Plata	32	1	
12	IT-C-CT-4	1	Plata	15	9	Son 379 ampliaciones a enlaces terrestre a ejecutar por demanda del CSJ
13	IT-C-CT-4	1	Plata	32	12	
14	IT-C-CT-4	1	Plata	40	4	
15	IT-C-CT-4	1	Plata	50	2	
16	IT-C-CT-4	1	Plata	64	3	
17	IT-C-CT-4	2	Plata	15	1	
18	IT-C-CT-4	2	Plata	32	27	
19	IT-C-CT-4	2	Plata	40	28	
20	IT-C-CT-4	2	Plata	50	5	
21	IT-C-CT-4	2	Plata	64	16	
22	IT-C-CT-4	3	Plata	15	13	
23	IT-C-CT-4	3	Plata	32	1	
24	IT-C-CT-4	3	Plata	40	108	
25	IT-C-CT-4	4	Plata	15	14	
26	IT-C-CT-4	4	Plata	32	131	
27	IT-C-CT-4	4	Plata	40	5	
				Total	417	

Tabla 20 Resumen de los crecimientos de ancho de banda contratada

4.1.10 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL CRECIMIENTO DEFINITIVO DE ANCHO DE BANDA DE ENLACES TERRESTRES

Una ampliación del ancho de banda de un enlace puede implicar una cantidad de crecimientos mayor a uno, si para llegar al ancho de banda final se requiere un múltiplo del ancho de banda del crecimiento, por ejemplo, para incrementar el ancho de banda en 20 Mbps se requerirán dos crecimientos de 10 Mbps.

El resumen de la ejecución de los crecimientos por demanda desde el 16 de julio al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la siguiente tabla.

Mes de la ejecución	Cantidad de ampliaciones	Cantidad de crecimientos	Suma de las ampliaciones (Mbps)	Suma del ancho de banda original (Mbps)	Suma del ancho de banda nuevo (Mbps)
Julio 2022	0	0	0	0	0
Agosto 2022	2	2	82	100	182
Septiembre 2022	7	8	239	366	605
Octubre 2022	3	3	146	250	396
Noviembre 2022	3	4	114	225	339
Diciembre 2022	2	2	47	62	109
Total	17	19	628	1.003	1.631

Tabla 21 Resumen por mes de los crecimientos definitivos de Enlaces Terrestres

El detalle de cada una de las anteriores actividades, con la información de ubicación, fecha y ancho de banda, se encuentra en el Anexo 5 - Relación de Crecimientos (ampliaciones).

En la siguiente tabla se relacionan los crecimientos (ampliaciones) que a la fecha de corte de período objeto del presente informe, se encontraban pendientes de ejecutar por razones atribuibles al CSJ:

No	Fecha solicitud por CSJ	Zona	Tipo	Departamento	Localidad	Dirección	BW de un crecimiento	Cantidad de crecimientos	Ampliación (Mbps)	Ancho de banda inicial (Mbps)	Ancho de banda final (Mbps)	Plazo para ampliar (horas)	Fecha máxima para ampliar (sin paradas de reloj)	Estado
1	14/09/2022	3	Plata	Guajira	Riohacha	Calle 7 # 15-58 Palacio Justicia	32	1	32	50	82	24	15/09/2022	En curso
2	26/09/2022	3	Plata	Nariño	Taminango	Parque Principal	15	1	15	10	25	24	27/09/2022	En curso
3	14/10/2022	1	Plata	Cundinamarca	Bogotá	Carrera 29 # 18-45 Complejo Judicial de Paloquemao	50	1	50	256	306	16	14/10/2022	En curso
4	24/10/2022	1	Plata	Cesar	Valledupar	Carrera 12 # 15-32	32	1	32	64	96	16	24/10/2022	En curso
5	12/12/2022	2	Plata	Casanare	Yopal	Carrera 14 # 13-60 Palacio de Justicia	64	1	64	104	168	16	12/12/2022	En curso
6	12/12/2022	2	Plata	Casanare	Yopal	Carrera 14 # 13-60 Palacio de Justicia	32	1	32	72	104	16	12/12/2022	En curso
7	13/12/2022	2	Plata	Norte de Santander	Cúcuta	Avenida Gran Colombia entre Avenida 3 Palacio de Justicia	64	1	64	100	164	16	13/12/2022	En curso
8	13/12/2022	2	Plata	Norte de Santander	Cúcuta	Avenida Gran Colombia entre Avenida 3 Palacio de Justicia	32	1	32	40	72	16	13/12/2022	En curso

Tabla 22 Relación de los crecimientos (ampliaciones) en ejecución en diciembre de 2022

4.1.11 TRASLADO DE ENLACE FUERA DEL PERÍMETRO DE LA ENTIDAD

Los traslados de los enlaces terrestres (código del servicio IT-C-CT-7) se hace en el marco de un número (bolsa) de traslados contratados en la orden de compra OC 88456 del 2021 y que se ejecutan por demanda del Consejo Superior de la Judicatura al Contratista. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de traslados contratados.

No	Código del servicio	Zona	Tipo	Cantidad traslados contratados
1	IT-C-CT-7-11	1	Plata	17
2	IT-C-CT-7-12	2	Plata	8
3	IT-C-CT-7-13	3	Plata	26
4	IT-C-CT-7-14	4	Plata	29
Total				80

Tabla 23 Cantidad de servicios de traslados por demanda contratados

4.1.12 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE TRASLADOS

El resumen de la ejecución de los traslados fuera del perímetro urbano de la entidad, desde el 16 de julio al 31 de diciembre de 2022, se muestra en la siguiente tabla.

Zona	Jul-22	Ago-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Total
1	0	0	0	0	2	0	2
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	1 (1)	4	3	2	10
4	0	0	3 (2)	3	1	2	9
Total	0	0	4	7	6	4	21 (3)

Tabla 24 Resumen por zona y mes de los Traslados de Enlace Fuera del Perímetro de la Entidad

Notas

1. El traslado de Sincé corresponde a la OdC 75414
2. Los traslados de Barranco de Upía y Chachagüí corresponden a la OdC 7541
3. El informe mensual de diciembre de 2022 registro por error una total de 22.

En la siguiente tabla se relacionan los traslados que al 31 de diciembre de 2022 estaban en ejecución, ya sea porque siendo solicitados por el CSJ en meses previos aún estaban en ejecución o porque durante ese mes fueron solicitados por la entidad al Contratista.

No	Fecha solicitud por CSJ	Zona	Departamento	Localidad	Dirección origen	Dirección destino	Plazo para trasladar (días calendario)	Fecha máxima para trasladar (con paradas de reloj)	Estado del traslado
1	15-nov-22	2	Antioquia	La Unión	CARRERA 11 NO. 11-31	CALLE 14 # 7-56 PISO 5	21	27-dic-22	En curso
2	15-nov-22	3	Cesar	San Martin	Carrera 12 # 16-16 Barrio Argemira Pedraza	Calle 17 # 10-04 barrio Villa Miriam	24	30-dic-22	En curso
3	22-nov-22	3	Santander	Lebrija	Santander, Lebrija; Carrera 8 # 10-17	Carrera 12 No. 12-36 Barrio centro de Lebrija, Santander	24	6-ene-23	En curso
4	5-dic-22	1	Antioquia	Copacabana	Carrera 52 # 48-39	Carrera 48 No.50-143 PISO 2 CC JAZMÍN PLAZA COPACABANA	19	14-ene-23	En curso
5	5-dic-22	4	Cundinamarca	Venecia	Carrera 4 # 4-73	Calle 2 No 3- 64/74 Segundo Piso	26	21-ene-23	En curso
6	5-dic-22	4	Antioquia	Puerto Triunfo	Calle 22 # 17D-77 local 104	CALLE 23 No 18 – 61 corregimiento de Doradal.	26	21-ene-23	En curso
7	6-dic-22	4	Meta	Puerto Gaitán	Meta, Puerto Gaitán; Calle 5No 6 # 72-76 Barrio centro (Carrera 14 # 8-15 Barrio la esperanza)	Carrera 12 # 13-23 Barrio Manacacias	26	22-ene-23	En curso
8	27-dic-22	4	Cauca	San Sebastián	Cauca, San Sebastián; Carrera 6 entre Calles 2, Alcaldía Municipal Barrio centro	Cauca, San Sebastián; Calle 3 No. 4-03 Barrio Centro	26	12-feb-23	En curso

Tabla 25 Traslados en ejecución en diciembre de 2022

El detalle de cada una de las anteriores actividades, con la información de ubicación, fecha y ancho de banda, se encuentra en el Anexo 6 - Relación de traslados.

4.1.13 GESTIÓN DE SEGURIDAD

De los varios servicios de seguridad que están en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), el CSJ contrató el servicio VPN Site to Site IPSec (código del servicio IT-C-CT-25) de la siguiente manera y que estuvo funcionando durante la orden de compra 88456:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Zona	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-GS-25	VPN Site to Site IPSec	1	150
2	IT-C-GS-25	VPN Site to Site IPSec	2	96
3	IT-C-GS-25	VPN Site to Site IPSec	3	471
4	IT-C-GS-25	VPN Site to Site IPSec	4	549
		Total		1.266

Tabla 26 Cantidad de servicios Gestión de seguridad

4.1.14 GESTIÓN DE TRÁFICO

En la orden de compra OC 88456 del 2022 el CSJ contrató 118 servicios de gestión de tráfico basada en la tecnología SD-WAN, de los cuales 114 servicios corresponden a sedes judiciales específicas (llamados servicios en sedes remotas) y cuatro a servicios centrales de la solución de conectividad del CSJ. El tipo y cantidad de servicios de gestión de tráfico contratados por el CSJ son los siguientes:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-GT-11	SDWAN Dedicado Media	91
2	IT-C-GT-12	SDWAN Dedicado Media Alta	18
3	IT-C-GT-13	SDWAN Dedicado Alta	5
		Total	114

Tabla 27 Resumen de servicios en sedes de gestión de tráfico contratados

Esta es la relación de servicios centrales de gestión de tráfico contratados:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-GT-03	Gestión de Tráfico Alta	3
2	IT-C-GT-13	SD-WAN Dedicado Alta	1
		Total	4

Tabla 28 Resumen de servicios centrales de gestión de tráfico contratados

4.1.15 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE GESTIÓN DE TRÁFICO

Durante la ejecución de la orden de compra 88456 se ejecutaron las siguientes actividades en el servicio de gestión de tráfico SD-WAN.

No	Fecha	Dirección de la sede	Acción ejecutada	Pivot SDWAN Service	Pivot SDWAN Internet	Pivot SDWAN IPVPN
1	21-Jul-22	Tolima, Ibagué; Calle 69 # 19 - 109 Avenida Ambalá, Edificio Comfatolima	Ampliación SDWAN	2011	1954	1981
2	22-Jul-22	Bolívar, Cartagena; Calle 33 # 8-25 Avenida Venezuela, Edificio Nacional	Altas SDWAN	2177	2142	2107
3	25-Jul-22	Medellín; Carrera 52, Edificio José Félix de Restrepo	Ampliación SDWAN	1836	1760	1807
4	25-Jul-22	Norte de Santander, Cúcuta; Avenida Gran Colombia entre Avenida 3, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1850	1776	1822
5	26-Jul-22	Cundinamarca, Bogotá; Calle 85 # 11-96	Ampliación SDWAN	2002	1936	1967
6	26-Jul-22	Huila, Neiva; Carrera 4 # 6-99, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1841	1765	1811
7	28-Jul-22	Valle, Cali; Carrera 4 # 12 -02, Palacio Nacional	Ampliación SDWAN	1867	2060	1825
8	28-Jul-22	Valle, Cali; Carrera 10 # 12-15, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1844	1768	1797
9	29-Jul-22	Chocó, Quibdó; Calle 24 # 1-30, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1849	1777	1819
10	08-Aug-22	Cundinamarca, Bogotá; Calle 73 # 10 - 83, Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre D	Ampliación SDWAN	1918	1885	1908
11	09-Aug-22	Rionegro; Carrera 47 # 60-50, Palacio de Justicia José Hernando Arbeláez	Ampliación SDWAN	2004	1958	1986
12	12-Aug-22	Caldas, Manizales; Carrera 23 # 21-48, Palacio de Justicia Fanny González Franco	Ampliación SDWAN	1846	1771	1808
13	12-Aug-22	Guajira, Riohacha; Calle 7 # 15-58, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1870	1795	1831
14	13-Aug-22	Caquetá, Florencia; Calle 16 # 6-47, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1858	1786	1827
15	17-Aug-22	Atlántico, Barranquilla; Carrera 44 # 38-11, Banco Popular	Altas SDWAN	2173	2138	2103
16	18-Aug-22	Apartado; Calle 108 # 98-48, Palacio de Justicia Edificio Horacio Montoya	Ampliación SDWAN	1998	1959	1987
17	18-Aug-22	Itagüí; Carrera 52 # 51-40, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1993	1943	1971
18	18-Aug-22	Arauca, Arauca; Calle 21 # 21-07 Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1869	1794	1833
19	18-Aug-22	Cundinamarca, Bogotá, Calle 15 # 10-61	Altas SDWAN	2186	2148	2113

No	Fecha	Dirección de la sede	Acción ejecutada	Pivot SDWAN Service	Pivot SDWAN Internet	Pivot SDWAN IPVPN
20	19-Aug-22	Cundinamarca, Soacha; Carrera 7 # 19A-104 / Cundinamarca, Soacha; Carrera 4 # 38-66	Altas SDWAN	2193	2155	2120
21	24-Aug-22	Nariño, Pasto; Calle 19 # 23-00, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1873	1769	1812
22	26-Aug-22	Tolima, Ibagué; Carrera 5 # 41-20, Edificio F25	Ampliación SDWAN	2012	1955	1982
23	30-Aug-22	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 9-34, Edificio Kaysser 5 (Americano)	Ampliación SDWAN	1949	1930	1933
24	30-Aug-22	Santander, San Gil; Carrera 10 # 10-52, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1999	1937	1968
25	01-Sep-22	Bolívar, Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel, Palacio de Justicia Edificio Cuartel del Fijo	Ampliación SDWAN	1852	1780	1817
26	06-Sep-22	Cundinamarca, Bogotá; Carrera 7 # 13-27, Casur	Altas SDWAN	2203	2165	2130
27	06-Sep-22	Cundinamarca, Girardot; Carrera 10 # 37-39, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	2192	2154	2119
28	09-Sep-22	Bolívar, Cartagena; Calle 32 #10-129 Avenida Daniel Lemetre, Edificio Tele Cartagena	Altas SDWAN	2176	2141	2106
29	13-Sep-22	Cundinamarca, Bogotá; Calle 73 # 10 - 83, Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre Nueva	Altas SDWAN	2207	2169	2134
30	16-Sep-22	Cundinamarca, Fusagasugá; Calle 16 # 7-245, Palacio de Justicia / Cundinamarca, Fusagasugá; Transversal 16 # 11-85, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	2191	2153	2118
31	21-Sep-22	Cundinamarca, Bogotá, Carrera 7 #17-64, La Candelaria, Edificio AKL	Altas SDWAN	2206	2168	2133
32	21-Sep-22	Magdalena, Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506, Edificio Vives	Ampliación SDWAN	1864	1788	1805
33	23-Sep-22	Valle, Buga; Calle 7 # 13-56, Edificio Condado Plaza	Altas SDWAN	2201	2163	2128
34	23-Sep-22	Cundinamarca, Bogotá; Diagonal 22B # 53-02, Tribunales Salitre	Ampliación SDWAN	1916	1884	1902
35	26-Sep-22	Risaralda, Pereira; Calle 39 # 5-37	Ampliación SDWAN	2009	1952	1979
36	27-Sep-22	Sucre, Sincelejo; Calle 22 # 16-40 piso 1, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1851	1775	1798
37	28-Sep-22	Cundinamarca, Bogotá; Calle 16 # 7-39, Edificio Convida	Ampliación SDWAN	1917	1888	1906
38	29-Sep-22	Quindío, Calarcá; Carrera 23 # 39-22, Palacio de Justicia Rafael Uribe Uribe	Altas SDWAN	2194	2156	2121
39	29-Sep-22	Santander, Bucaramanga; Carrera 10 # 35-30	Ampliación SDWAN	1865	1790	1829

No	Fecha	Dirección de la sede	Acción ejecutada	Pivot SDWAN Service	Pivot SDWAN Internet	Pivot SDWAN IPVPN
40	30-Sep-22	Cundinamarca, Facatativá; Carrera 1 # 1-27, Palacio de Justicia / Cundinamarca, Facatativá; Carrera 3 # 6-89	Altas SDWAN	2190	2152	2117
41	06-Oct-22	Cauca, Popayán; Calle 8 # 10-00, Palacio de Justicia	Ampliación SDWAN	1848	1779	1821
42	19-Oct-22	Sucre, Sincelejo; Sincelejo Juzgado de Restitución de Tierras, Calle 23 #16-33 Edificio Las Marias	Altas SDWAN	2199	2161	2126
43	19-Oct-22	Valle, Cartago; Calle 11 # 5-67	Altas SDWAN	2202	2164	2129
44	20-Oct-22	Risaralda, Pereira; Carrera 7 # 30-20	Altas SDWAN	2196	2158	2123
45	08-Nov-22	Turbo; Calle 100 # 13-75 Piso 4	Ampliación SDWAN	2016	1960	1988
46	23-Nov-22	Boyacá, Duitama; Carrera 15 # 14-23, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	2179	2144	2109

Tabla 29 Actividades en el servicio SD WAN durante el contrato

El detalle de las anteriores actividades se encuentra en el Anexo 7 – Actividades en el SD-WAN.

En la siguiente tabla se detallan las actividades en el servicio SD-WAN que a la terminación de la orden de compra 88456, no estaban aún ejecutadas, con su respectiva novedad:

No	Dirección de la sede	Acción planeada	Estado de la acción	Pivot SDWAN Service	Pivot SDWAN Internet	Pivot SDWAN IPVPN
1	Medellín; Carrera 64 # 45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	Altas SDWAN	Cancelado	2003	1931	1964
2	Cauca, Popayán; Calle 3 # 3-31, Palacio Nacional	Altas SDWAN	Cancelado	1860	1792	1830
3	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Cancelado	2172	2137	2102
4	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Cancelado	2171	1901	2101
5	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Cancelado	2170	2135	2100
6	Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Cancelado	1923	2136	1922
7	Cundinamarca, Bogotá; Carrera 7 # 16-52, Edificio Calle Real (Antiguo La Cigarra)	Altas SDWAN	Cancelado	2204	2166	2131
8	Medellín; Calle 49 # 45-63, Edificio Ictex	Ampliación SDWAN	Detenida cliente	1994	1944	1972
9	Atlántico, Soledad; Calle 20 # 20-26	Altas SDWAN	Detenida cliente	2175	2140	2105

No	Dirección de la sede	Acción planeada	Estado de la acción	Pivot SDWAN Service	Pivot SDWAN Internet	Pivot SDWAN IPVPN
10	Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Inviabile	1963	1934	1939
11	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	Altas SDWAN	Inviabile	2018	1962	1990
12	Cundinamarca, Cáqueza; Calle 4 # 2-39, Centro Comercial San José Plaza	Altas SDWAN	Inviabile	2189	2151	2116
13	Tolima, Guamo; Calle 9 # 7A-33	Altas SDWAN	Inviabile	2200	2162	2127
14	Cauca, Popayán; Carrera 4 # 2-30, Edificio Canencio	Altas SDWAN	Acción en curso	2182	2147	2112
15	Valle, Tuluá; Calle 28 # 19-38 C.C. Bicentenario Plaza	Altas SDWAN	Acción en curso	2205	2167	2132
16	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20	Ampliación SDWAN	Acción en curso	2006	1946	1974

Tabla 30 Novedades en actividades en el servicio SD WAN

4.1.16 HABILITACIÓN DE VOZ

De los servicios de habilitación de voz que están en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), el CSJ contrató y se estuvieron prestando durante la ejecución de la orden de compra 88456 los siguientes servicios:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Zona	Tipo	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-HV-1	Servicio de Habilitación de Voz - Central Telefónica	1	Oro	10
2	IT-C-HV-3	Gateway VoIP Digital	1	Oro	1

Tabla 31 Servicios de voz

Se menciona que del servicio IT-C-HV-1 -Servicio de Habilitación de Voz - Central Telefónica (paquete de 100 extensiones), durante la ejecución de la orden de compra 88456 se prestaron y cobraron, porque la necesidad del servicio era esa, nueve (y no 10) de esos paquetes de extensiones.

4.1.17 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

De los servicios complementarios que están en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), el CSJ contrató y se prestaron durante la ejecución de la orden de compra 88456 los siguientes servicios:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-SC-3	Experto máster en redes	1
2	IT-C-SC-3	Acompañamiento experto máster	1
3	IT-C-SC-4	Ingeniero Residente	2
4	IT-C-SC-4	Bolsa de horas extra de residente para necesidades sobrevinientes	1
5	IT-C-SC-10	Experto máster SD-WAN	1
6	IT-C-SC-12	Zonas de Acceso Público y Gratuito a Internet Estándar	53
7	IT-C-SC-18	Switch Acceso - Alta Capacidad	3
		Total	62

Tabla 32 Servicios complementarios

4.1.18 ZONA ACCESO PÚBLICO Y GRATUITO A INTERNET - ESTÁNDAR (ACCESO WIFI)

El CSJ contrató 53 servicios de zona acceso público y gratuito a internet - Estándar (Acceso WiFi), cuya descripción detallada y su estado al final del período objeto de este informe, está en el Anexo 8 – Relación de zonas acceso público y gratuito a internet - Estándar (Acceso WiFi). A continuación, se muestra un resumen de esos servicios:

Departamento	Tipo	Cantidad de zonas WiFi
Amazonas	No aplica	0
Antioquia	Bronce	2
Arauca	Bronce	1
Atlántico	Bronce	2
Bolívar	Bronce	3
Boyacá	Bronce	3
Caldas	Bronce	2
Caquetá	Bronce	1
Casanare	No aplica	0
Cauca	Bronce	3
Cesar	Bronce	1
Chocó	Bronce	1
Córdoba	Bronce	1
Cundinamarca	Bronce	12
Guainía	No aplica	0
Guajira	Bronce	1
Guaviare	No aplica	0
Huila	Bronce	1
Magdalena	Bronce	2
Meta	Bronce	1
Nariño	Bronce	1

Departamento	Tipo	Cantidad de zonas WiFi
Norte de Santander	Bronce	2
Putumayo	Bronce	1
Quindío	Bronce	1
Risaralda	Bronce	1
San Andrés y Providencia	No aplica	0
Santander	Bronce	3
Sucre	Bronce	1
Tolima	Bronce	1
Valle	Bronce	5
Vaupés	Bronce	0
Vichada	No aplica	0
Total		53

Tabla 33 Relación por departamento del servicio WiFi público y gratuito a Internet

4.1.19 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN EL SERVICIO DE ACCESO A WIFI

El resumen de la ejecución de las actividades en el servicio WiFi público y gratuito a Internet (IT-C-SC-12), desde el 16 de julio al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la siguiente tabla.

Mes de actividad	Ampliación (de 25 a 30 Mbps)	Altas	Total de actividades
Julio 2022 (1)	1		1
Agosto 2022			0
Septiembre 2022	2		2
Octubre 2022	6		6
Noviembre 2022			0
Diciembre 2022		3	3
Total	9	3	12

Tabla 34 Resumen por mes de las actividades en el servicio WiFi

Notas

- Desde el 16 de julio de 2023

A la fecha de terminación de la OC 88456 estaba pendiente la ampliación del ancho de banda del servicio WiFi en la sede ubicada en Carrera 8 # 13-82, Edificio Antigua Bolsa de Valores de Bogotá (pivot 818) en razón a permisos en curso con la electricadora.

El detalle de cada una de las anteriores actividades, con la información de ubicación y fecha, se encuentra en el Anexo 9 - Relación de modificaciones al servicio WiFi.

4.1.20 SWITCH ACCESO – ALTA CAPACIDAD

El resumen de la ejecución de las actividades en el Switch Acceso - Alta Capacidad (IT-C-SC-18), desde el 16 de julio al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la siguiente tabla.

Mes de actividad	Altas	Cantidad de servicios en operación
Al inicio de la OC 88456		1
Julio 2022 (1)		1
Agosto 2022	2	3
Septiembre 2022		3
Octubre 2022		3
Noviembre 2022		3
Diciembre 2022		3
Total	2	3

Tabla 35 Resumen por mes de las actividades en el servicio Switch Acceso - Alta Capacidad

Nota (1): Desde el 16 de julio de 2023

4.1.21 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

De los servicios complementarios que están en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), el CSJ contrató los siguientes servicios:

No	ID del servicio	Nombre del servicio	Cantidad de servicios contratados
1	IT-C-SC-3	Experto en redes	1
2	IT-C-SC-3	Acompañamiento experto máster	1
3	IT-C-SC-4	Ingeniero Residente	2
4	IT-C-SC-4	Bolsa de horas extra de residente para necesidades sobrevinientes	1
5	IT-C-SC-10	Experto SD-WAN	1
6	IT-C-SC-12	Zonas de Acceso Público y Gratuito a Internet Básico	53
7	IT-C-SC-18	Switch Acceso - Alta Capacidad	3
		Total	62

Tabla 36 Servicios complementarios

4.1.22 INCIDENTES DE LOS SERVICIOS

El resumen de los incidentes que ocurrieron desde el 16 de julio al 31 de diciembre de 2022 a los servicios contratados se muestra en la tabla siguiente.

Mes	Departamentos con incidentes	Localidades con incidentes	Cantidad de incidentes (1)
Julio 2022	25	79	103
Agosto 2022	23	105	149
Septiembre 2022	28	133	178
Octubre 2022	25	142	170
Noviembre 2022	27	145	221
Diciembre 2022	25	79	103
Total			924

Tabla 37 Resumen de los incidentes en los servicios en el periodo del 16 de julio al 31 de diciembre de 2022

Nota

1. La cantidad de incidentes registrados mes a mes se presenta conforme con los resultados de las mesas de conciliación de ANS por incidentes que se llevaron a cabo durante la ejecución y la etapa de liquidación de la OC 88456 y por eso difieren de las cifras que se presentaron en los informes mensuales, cuyos datos fueron registrados con la información disponible antes de las mencionadas mesas de conciliación.

Por respecto a la cantidad de tiquetes cerrados mes a mes, desde el inicio del contrato de Interventoría, en la siguiente tabla se muestra la información:

	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22
Tiquetes responsabilidad del contratista	63	29	72	69
Tiquetes con responsabilidad del CSJ	67	51	58	61
Tiquetes excluidos por tiempos en cero (0)	28	21	19	38
Tiquetes cerrados	158	101	149	168

Tabla 38 Cantidad de tiquetes cerrados mensualmente

El detalle de mes a mes de los incidentes se encuentra en el Anexo 10 - Relación de los incidentes del servicio.

4.1.23 VERIFICACIONES EN SITIO MEDIANTE LAS SESIONES VIRTUALES

El resumen de las visitas en sitio mediante sesiones virtuales realizadas por la Interventoría durante la ejecución de contrato se muestra en la tabla siguiente:

PIVOT	DIRECCIÓN	SECCIONAL	CONTACTO SECCIONAL
1533	Barranquilla; Calle 45 # 43-54, Edificio CESP, Barrio El legado	Barranquilla	Jorge Luis Paternina; Cel: 3012483225
1722	Chocó, Medio Atrato; Calle Principal	Medellín	Mónica Cuesta; Cel: 3135245523

PIVOT	DIRECCIÓN	SECCIONAL	CONTACTO SECCIONAL
1860	Cauca, Popayán; Calle 3 # 3-31	Popayán	Jairo Guevara; Cel: 3135860550
349	Calle Principal, Alcaldía Municipal	Popayán	Leidy Roa; Cel: 3004514858
769	Guachené; Calle 4 # 5-46	Popayán	Mario Alejandro Rodríguez; Cel: 3007810573
980	Meta, El Castillo; Calle 12 # 7-85	Popayán	Jairo Guevara; Cel: 3135860550

Tabla 39 Relación de sesiones virtuales realizadas

El detalle mes a mes de esas visitas se encuentra en el Anexo 11 – Resultados de visitas en sitio en sesiones virtuales.

4.1.24 FECHAS DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y DIFICULTADES EN LA PRESTACIÓN

Aquí es importante mencionar que el Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456 no entrega a la Entidad contratante equipos o productos, sino servicios, tal como se informa en el numeral 4.1 de este informe. Ahora bien, en cuanto a la información de entrega de servicios contratados durante la ejecución de la orden de compra, esta se encuentra en los siguientes anexos de este documento:

- Anexo 2 - Relación de actividades Enlaces Dedicados a Internet
- Anexo 4 - Relación actividades Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS)
- Anexo 5 - Relación de Crecimientos (ampliaciones)
- Anexo 6 - Relación de traslados
- Anexo 7 – Actividades en el servicio SD-WAN
- Anexo 9 - Relación de modificaciones al servicio WiFi
- Anexo 10 – Relación de incidentes del servicio
- Anexo 12 - Sedes y despachos con el servicio prestado

Sobre el funcionamiento, las dificultades en la prestación y la estabilidad de los servicios en operación, la información está consignada en el numeral 4.1.22 - Incidentes de los servicios, en el Anexo 10 - Relación de incidentes del servicio, se consolidan los incidentes ocurridos en el periodo del 16 de julio al 31 de diciembre de 2022.

4.1.25 LISTADO DE SEDES Y DESPACHOS CON EL SERVICIO PRESTADO

A la terminación de la orden de compra 88456, el contratista estaba prestando el servicio en las sedes y despacho que están en el Anexo 12 - Sedes y despachos con el servicio prestado y cuyo resumen se presenta a continuación:

	Departamento	Cantidad de localidades	Cantidad de sedes y despachos
1	Amazonas	3	3
2	Antioquia	125	168
3	Arauca	7	11
4	Atlántico	21	35
5	Bolívar	46	58
6	Boyacá	127	137
7	Caldas	26	29
8	Caquetá	16	18
9	Casanare	16	24
10	Cauca	42	49
11	Cesar	25	31
12	Chocó	30	35
13	Córdoba	30	35
14	Cundinamarca	117	189
15	Guainía	2	2
16	Guajira	15	17
17	Guaviare	4	4
18	Huila	37	40
19	Magdalena	30	35
20	Meta	30	35
21	Nariño	65	74
22	Norte de Santander	38	45
23	Putumayo	13	15
24	Quindío	12	15
25	Risaralda	14	18
26	San Andrés y Providencia	2	2
27	Santander	87	101
28	Sucre	26	29
29	Tolima	47	51
30	Valle	42	70
31	Vaupés	2	2
32	Vichada	3	3
	Total	1.100	1.380

Tabla 40 Resumen de sedes y despachos con servicios

4.1.26 CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES (AMPLIACIONES DESDE EL INICIO, ALTAS, AMPLIACIONES POR DEMANDA Y TRASLADO) REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Durante la ejecución de la orden de compra 88456, el Contratista ejecutó cronológicamente las actividades (traslados, altas, modificaciones y ampliaciones) cuyo resumen se presenta a continuación:

Mes 2022	Ampliaciones desde el inicio	Altas	Ampliaciones por demanda	Traslados
Julio	43	2	0	0
Agosto	43	6	2	0
Septiembre	50	17	7	4
Octubre	51	5	3	7
Noviembre	24	4	3	6
Diciembre	6	1	2	4
Total	217	35	17	21

Tabla 41 Resumen del cronograma de las actividades (traslados, altas, modificaciones y ampliaciones) realizadas por el contratista

El detalle de esas actividades está en los siguientes anexos:

- Anexo 2 - Relación de actividades Enlaces Dedicados a Internet
- Anexo 4 - Relación actividades Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS)
- Anexo 5 - Relación de Crecimientos (ampliaciones)
- Anexo 6 - Relación de traslados

4.1.27 SERVICIOS QUE SE PRESTARON EN CONDICIONES TÉCNICAS DIFERENTES A LAS DEFINIDAS EN LA OC 88456

Durante la ejecución de la OC 88456 algunos servicios fueron prestados por el Contratista en condiciones técnicas diferentes a las establecidas en la mencionada orden de compra, por razones tales como, Operadores de telecomunicaciones en la zona de la sede sin capacidad de su red troncal, inviabilidad de prestar el servicio informada por Operadores de la zona, imposibilidad de conexión a un segundo Operador, entre otras. En las siguientes tablas se relacionan tales servicios, agrupados por el concepto de viabilidad de la propuesta económica para el pago de esos servicios que emitió la Interventoría en su comunicación radicado No. 20221150026671 del 25 de noviembre de 2022.

El precio mensual propuesto por el Contratista para el servicio que se ejecutó de manera diferente es menor que el precio definido en la orden de compra 88456.

La Interventoría emitió concepto favorable a la propuesta económica de Contratista para los siguientes 105 servicios:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
1	1115	Antioquia, Abejorral; Carrera 41 # 49-54	6	15	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,243,500
2	1307	Antioquia, Abriaqui; Carrera 11 # 11-23	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos, para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
3	1116	Antioquia, Alejandria; Calle 119 San Pedro # 20-10 Piso 2	6	15	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para su red, soportes	\$ 631,980	\$ 1,243,500
4	1057	Antioquia, Amagá; Calle 49 # 50-45	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 515,950	\$ 1,031,900
5	1117	Antioquia, Amagá; Calle 50 # 50-70	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en 6su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 515,950	\$ 1,031,900
6	1118	Antioquia, Amalfi; Calle 19 # 22-31	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 1,154,300

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
7	1308	Antioquia, Andes; Carrera 51 # 48-72	15	50	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 790,000	\$ 1,659,500
8	1309	Antioquia, Angelópolis; Calle 10 # 73-85 Antioquia, Angelópolis; Carrera 11 # 11-18	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
9	1355	Antioquia, Angostura; Carrera 9 # 8-129 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
10	1119	Antioquia, Anorí; Carrera 30 # 30-09	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
11	1501	Antioquia, Anzá; Carrera 11 # 09-34	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
12	343	Antioquia, Argelia; Calle 30 # 31-64 Piso 3	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
13	1122	Antioquia, Armenia; Calle 10 # 7-09	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 448,740	\$ 747,900
14	2236	Bello; Calle 26A # 58D-6 contigua inspección 6ta de Policía	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 391,140	\$ 651,900

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
15	1311	Antioquia, Belmira; Carrera 20 # 19-45	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
16	1356	Antioquia, Betania; Carrera 20 # 19-42	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
17	1124	Antioquia, Briceño; Calle 10 # 10-20 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
18	1125	Antioquia, Buriticá; Parque Principal Oficina 512	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
19	1312	Antioquia, Cáceres; Palacio Municipal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
20	1358	Antioquia, Caicedo; Parque Principal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
21	1602	Antioquia, Cañasgordas; Calle 25 # 29A-03	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
22	1128	Antioquia, Caramanta; Calle 20 # 20-46 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
23	1315	Antioquia, Carolina del Príncipe; Carrera 50 # 49-59	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
24	1132	Antioquia, Ciudad Bolívar; Calle 49 # 54-33	10	32	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 829,000	\$ 1,633,500
25	1505	Antioquia, Ciudad Bolívar; Calle 51 # 48-37	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
26	1316	Antioquia, Cocorná; Carrera 20 # 19-28 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
27	1317	Antioquia, Concepción; Palacio Municipal Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
28	1134	Antioquia, Don Matías; Carrera 30 # 30-25 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
29	1135	Antioquia, El Bagre; Carrera 46D con Calle 50	10	25	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 1,232,800
30	1362	Antioquia, El Jardín; Carrera 5 # 11 -71 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
31	1140	Antioquia, Entrerriós; Palacio Municipal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
32	1351	Antioquia, Fredonia; Calle 49 # 51-20	15	50	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 950,000	\$ 2,047,500

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
33	1314	Antioquia, Frontino; Calle 30 # 31 -38	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 1,154,300
34	1364	Antioquia, Gómez Plata; Carrera 51 # 49-39	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
35	1144	Antioquia, Guadalupe; Calle 3 # 3-57	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
36	1320	Antioquia, Guatapé; Carrera 25 # 31 B-35	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
37	1147	Antioquia, Hispania; Parque Principal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
38	1148	Antioquia, Ituango; Calle Berrío # 19-05	10	25	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 1,232,800
39	1321	Antioquia, Jericó; Carrera 6 # 8-18	20	32	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 630,000	\$ 1,315,800
40	1322	Antioquia, Maceo; Carrera 30 # 30-09	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
41	1528	Antioquia, Montebello; Calle 20 # 21-20	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
42	1366	Antioquia, Murindó; Carrera 3 # 19-49	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
43	1155	Antioquia, Mutatá; Calle 10 # 8-22 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
44	1156	Antioquia, Nariño; Parque Principal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
45	1367	Antioquia, Pueblorrico; Palacio Municipal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
46	1159	Antioquia, Puerto Triunfo; Calle 14 # 11-36 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
47	1076	Antioquia, Puerto Triunfo; Calle 22 # 17D-77 local 104	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 829,000	\$ 1,420,400
48	1160	Antioquia, Remedios; Palacio Municipal Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
49	1161	Antioquia, Sabanalarga; Calle 20 # 19-30	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
50	1376	Antioquia, Salgar; Carrera 31 # 28-30 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
51	1163	Antioquia, San Andrés de Cuerquia; Parque Principal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
52	1368	Antioquia, San Carlos; Calle 21 # 20-14 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
53	1164	Antioquia, San Francisco; Carrera 10 # 9-15 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
54	1166	Antioquia, San José de la Montaña; Carrera 21 # 17-32 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
55	1167	Antioquia, San Juan de Urabá; Carrera 20 B # 19-11	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
56	1327	Antioquia, San Luis; Calle 20 # 18-49 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
57	1328	Antioquia, San Pedro de los Milagros; Carrera 49A # 49-38	10	12	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 929,100
58	1530	Antioquia, San Pedro de los Milagros; Carrera 51 # 49-27/35, Edificio Belén	10	12	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 929,100

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
59	1329	Antioquia, San Rafael; Carrera 29 # 30-22 Oficina 201	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
60	1168	Antioquia, San Roque; Calle 20 # 20-59	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
61	1370	Antioquia, Santa Bárbara; Carrera Bolívar, Edificio Aures	12	32	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 889,000	\$ 1,633,500
62	1531	Antioquia, Santa Rosa de Osos; Carrera 31 # 29-03	10	25	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 577,150	\$ 1,232,800
63	1371	Antioquia, Santo Domingo; Carrera 14 # 11-44	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
64	1174	Antioquia, Tâmesis; Calle 10 # 9-51	20	40	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 630,000	\$ 1,400,300
65	1330	Antioquia, Tarazá; Carrera 29 Frente al Banco Agrario	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
66	1175	Antioquia, Tarso; Carrera 19 # 19-45	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
67	1331	Antioquia, Titiribí; Calle 20 # 20-59 Piso 2	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 829,000	\$ 1,420,400

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
68	1176	Antioquia, Toledo; Calle 10 # 9-09 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
69	1177	Antioquia, Urrao; Calle 29 # 31-75	10	25	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 829,000	\$ 1,523,500
70	1332	Antioquia, Valdivia; Carrera 9 # 8-14 Piso 4	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
71	1178	Antioquia, Valparaíso; Calle Junín # 10-24 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
72	1374	Antioquia, Vegachí; Calle 51 # 49-04 Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
73	1375	Antioquia, Venecia; Carrera 51 # 50-19 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
74	1179	Antioquia, Vigía del Fuerte; Calle Venezuela piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
75	1180	Antioquia, Yalí; Carrera 20 # 100-118 Piso 2	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
76	1333	Antioquia, Yolombó; Calle 20 # 20-293	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
77	1341	Antioquia, Yolombó; Calle Colombia # 20 -288	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
78	1335	Antioquia, Yolombó; Calle Colombia # 20 -300 Yolombó; Cra. 18 No 19-125	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
79	1182	Antioquia, Yondó; Carrera51 # 51-06	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 448,740	\$ 747,900
80	1334	Antioquia, Zaragoza; Calle Principal, Salón Pastoral Piso 1	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
81	1600	Atlántico, Candelaria; 14 # 16-99 Barrio Buenos Aires	6	10	Inviabile TELEFONICA - MPLS Ampliación		\$ 690,000	\$ 870,000
82	1347	Atlántico, Santa Lucía; Calle 7 #6-42 Atlántico, Santa Lucía; Calle 6 # 5 -34	6	10	Inviabile TELEFONICA - MPLS Ampliación		\$ 730,000	\$ 1,053,300
83	1283	Atlántico, Suan; Carrera 3 # 14-08, Alcaldía Municipal	6	10	Inviabile TELEFONICA - MPLS Ampliación		\$ 730,000	\$ 1,053,300
84	1141	Cesar, Aguachica; Calle 5A # 11-47	10	20	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 515,950	\$ 1,031,900
85	775	Chocó, Carmen del Darién; Barrio Mosquera Ledezma, Palacio de Justicia	6	10	Inviabile AZTECA -MPLS Ampliación		\$ 730,900	\$ 1,053,300

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
86	636	Chocó, Riosucio; Cabecera Municipal, Palacio de Justicia	6	15	Inviabile AZTECA -MPLS Ampliación		\$ 730,900	\$ 1,243,500
87	377	Córdoba, Ayapel; Calle 9 # 8A-08, Palacio de Justicia	10	15	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 829,000	\$ 1,243,500
88	1094	Córdoba, Buenavista; Carrera 11 # 9-49	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
89	203	Córdoba, Cerete; Calle 12 # 11-14 Calle del Carmen	20	40	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 590,000	\$ 1,251,700
90	1300	Córdoba, Ciénaga de Oro; Carrera 15 # 3-35	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
91	1301	Córdoba, La Apartada; Calle 22 # 11-74	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
92	163	Córdoba, Lorica; Calle 2 # 14-08 Barrio Remolino	15	32	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 665,000	\$ 1,176,200
93	1101	Córdoba, Pueblo Nuevo; Calle 12 Carrera 10 Y 11	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 631,980	\$ 1,053,300
94	1102	Córdoba, Puerto Escondido; Calle 18 # 3-68	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
95	1103	Córdoba, Puerto Libertador; Calle 8 # 8-50 Barrio Miraflores	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
96	1303	Córdoba, San Antero; Carrera 12 # 13-47B	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
97	1106	Córdoba, Tierralta; Carrera 15 # 3-25	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
98	1108	Córdoba, Valencia; Calle 11 Carrera 15 Frente al Parque Principal	6	10	UNE Inviabile - MPLS Ampliación	UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522,000	\$ 870,000
99	803	Guainía, Puerto Inírida; Calle 26 # 11-15, Palacio de Justicia	32	50	Inviabile ANDIRED - MPLS Ampliación	No ampliable por Andired	\$ 1,310,400	\$ 2,047,500
100	1624	Amazonas, La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1	6	15	Inviabile SATELITAL - Ampliación	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 29,000,000
101	790	Amazonas, Puerto Nariño; Casa de Juzgado Parque Principal	6	15	Inviabile SATELITAL - Ampliación	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 24,900,000
102	1727	Meta, Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	6	15	Inviabile SATELITAL - Ampliación	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 29,000,000
103	929	Nariño, Santa Bárbara de Iscuandé; Calle 6 # 3-49	6	10	Inviabile SATELITAL - Ampliación	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 21,000,000

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
104	930	Vichada, La Primavera; Carrera 9 # 5-86	6	12	Inviabile SATELITAL Ampliación -	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 37,000,000
105	1623	Guainía, Barrancominas; Barrio Centro frente al colegio Manuel Quitín Lame	0	10	Inviabile SATELITAL Ampliación -	Demora en la llegada de equipos, con lo actual se puede configurar la bajada, pero no se logra la subida.	\$ 2,450,000	\$ 21,000,000

El precio mensual propuesto por el Contratista para el servicio que se ejecutó de manera diferente es igual que el precio definido en la orden de compra 88456 y el ancho de banda real del servicio es superior al definido en esa orden

La Interventoría emitió concepto favorable a la propuesta económica del Contratista para los siguientes 4 servicios:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456	
1	1939	Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia	32	20	En servicio un solo medio	Actualmente Servicio Legacy 32Mbps	\$ 1,420,400	\$ 1,420,400
2	1990	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	32	20	En servicio un solo medio	Actualmente Servicio Legacy 32Mbps	\$ 1,154,300	\$ 1,154,300
3	2116	Cundinamarca, Cáqueza; Calle 4 # 2-39, Centro Comercial San José Plaza	40	20	En servicio un solo medio	Actualmente Servicio Legacy 40Mbps	\$ 1,154,300	\$ 1,154,300
4	2127	Tolima, Guamo; Calle 9 # 7A-33	56	20	En servicio un solo medio	Actualmente Servicio Legacy 56Mbps	\$ 1,154,300	\$ 1,154,300

El Contratista informó que el servicio no es viable de ejecutar y propuso no cobrarlo.

La Interventoría emitió concepto favorable a la propuesta económica de Contratista para los siguientes 9 servicios:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456
1	1529 Antioquia, Nechí; Calle del Puerto	6	10	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 870,000
2	1739 Atlántico, Polonuevo; Calle 5 # 10-88	12	15	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,243,500
3	1741 Caldas, Marmato; Carrera 4 # 5-10, Urb La Betulia	12	15	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,243,500
4	2208 Chocó, Riosucio; Belén de Bajira Sede Administrativa Riosucio	12	12	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,180,000
5	1713 Norte de Santander, Gramalote; Centro Administrativo Municipal Gramalote	6	15	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,243,500
6	2069 Norte de Santander, Sardinata; Carrera 7 # 7-40, Barrio Centro	6	15	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,004,000
7	2214 Bolivar, San Pablo; Palacio Justicia	0	10	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 870,000
8	2215 Antioquia, Ituango; Carrera Ruiz # 19 - 26	0	10	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 870,000
9	1738 Atlántico, Manatí; Calle 7 # 5B-56 barrio La Plaza Manatí Atlántico	0	15	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ -	\$ 1,243,500

El Contratista informó que la migración a SD-WAN de la sede no era viable de ejecutar y propuso no cobrar este enlace

La Interventoría emitió concepto favorable a la propuesta económica de Contratista para los siguientes 4 servicios:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio	Valor del servicio en OC 88456
1	1934 Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia	0	50	SDWAN Internet Inviabile (Altas)	No hay Tercero Disponible	\$ -	\$ 1,814,500
2	2151 Cundinamarca, Cáqueza; Calle 4 # 2-39, Centro Comercial San José Plaza	0	50	SDWAN Internet Inviabile (Altas)	No hay Tercero Disponible	\$ -	\$ 1,367,000
3	2162 Tolima, Guamo; Calle 9 # 7A-33	0	50	SDWAN Internet Inviabile (Altas)	No hay Tercero Disponible	\$ -	\$ 1,367,000
4	2018 Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	0	50	SDWAN Internet Inviabile (Altas)	No hay Tercero Disponible	\$ -	\$ 2,349,200

El precio mensual propuesto por el Contratista para el servicio que se ejecutó de manera diferente era mayor que el precio definido en la orden de compra 88456.

La Interventoría emitió concepto desfavorable a la propuesta económica de contratista para los siguientes 3 servicios que estaban previstos con tecnología de datos terrestre (MPLS) y el contratista prestó con tecnología satelital:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio (en la comunicación del 25-nov-22)	Valor del servicio en OC 88456
1	2068 Vichada, Santa Rosalía; Calle 5 # 8-74	6	12	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre,	\$ 2,450,000	\$ 1,180,000

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio (en la comunicación del 25-nov-22)	Valor del servicio en OC 88456
					Opcional Banda Ancha Sin ANS		
2	931 Vichada, Cumaribo; Carrera 13 # 6-75	6	12	Inviabile MPLS	No hay Tercero Disponible Terrestre, Opcional Banda Ancha Sin ANS	\$ 2,450,000	\$ 929,100
3	789 Vichada, Puerto Carreño; Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera	6	50	Inviabile MPLS	Línea de Vista Obstruida	\$ 2,450,000	\$ 2,047,500

El Contratista informó que el servicio no era viable de ejecutar y propuso el cobro de un valor mensual

La Interventoría emitió concepto desfavorable a la propuesta económica de Contratista para el siguiente servicio, que estaba previsto con tecnología de datos terrestre (MPLS) y el Contratista informó que era inviable de ejecutar la instalación:

PIVOT	Dirección del servicio	Ancho de banda real (Mbps)	Ancho de banda en la OC 88456 (Mbps)	Estado de la última milla informado por el contratista	Nota del contratista	Valor especial propuesto para el servicio (en la comunicación del 25-nov-22)	Valor del servicio en OC 88456
1	2237 Frontino; Calle 29 No.29-07	0	10	UNE Inviabile MPLS ampliación	– UNE incumbente de la zona sin capacidad troncal en su red, otros operadores negativos para instalar, ver soportes	\$ 522.000	\$ 522.000

5 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

5.1 COMUNICACIONES ENVIADAS

A continuación, se relacionan los comunicados generados por esta firma Interventora en virtud del seguimiento de sus obligaciones contractuales, desde el inicio del contrato hasta la etapa de liquidación de este:

No. Radicado Interventoría	Asunto	Fecha de envío
20221150013041	Equipo mínimo de trabajo	2/09/2022
20221150015791	Equipo mínimo de trabajo - técnicos	23/09/2022
20221150018131	Requerimiento por la interrupción del servicio en sede en López de Micay – Cauca.	5/10/2022
20221150018151	Requerimiento por la degradación del servicio en sed en Leticia - Amazonas	5/10/2022
20221150018181	Servicios informados por el Contratista como inviables.	6/10/2022
20221150018721	Servicios informados por el Contratista como inviables.	11/10/2022
20221150018991	Requerimiento soportes equipo de trabajo	13/10/2022
20221150019081	Documentos Orden de Compra Colombia Compra Eficiente.	14/10/2022
20221150019141	Solicitud información valor aproximado a facturar por servicios prestados	14/10/2022
20221150019621	Requerimiento de Interventoría No. 1, por impuntualidad de traslados, modificaciones e instalaciones (altas) identificados al 14 de octubre de 2022	18/10/2022
20221150020191	Solicitud documentación para gestión de facturación	21/10/2022
20221150021101	Habilitación a la Interventoría para la generación de reportes en las herramientas de gestión de la red.	25/10/2022
20221150021121	Enlaces que no se encuentran o no generan graficación en las herramientas de monitoreo de tráfico.	26/10/2022
20221150021351	Solicitud de informe integral sobre la operación e interrupciones del servicio en Alto Baudó - Chocó	27/10/2022
20221150021611	Informe mensual No. 1.	28/10/2022
20221150022581	Solicitud de respuesta a comunicaciones de la Interventoría	2/11/2022
20221150022741	Solicitud de informe integral sobre la operación e interrupciones del servicio en Acandí – Chocó.	3/11/2022
20221150024141	Reiteración solicitud documentación para gestión de facturación.	15/11/2022
20221150025861	Informe técnico y jurídico de presunto incumplimiento contractual No. 1.	23/11/2022

No. Radicado Interventoría	Asunto	Fecha de envío
20221150025891	Observaciones a respuesta requerimiento soportes equipo de trabajo.	24/11/2022
20221150026671	Concepto de la Interventoría a la propuesta económica del Contratista para servicios prestados en condiciones técnicas diferentes a las definidas en la OC 88456.	29/11/2022
20221150026681	Requerimiento por la degradación del servicio en sede Edificio Gentium - Sincelejo - Sucre	29/11/2022
20221150028061	Informe mensual No. 2.	5/12/2022
20221150030031	Visitas técnicas virtuales a las sedes del servicio de conectividad	16/12/2022
20221150030141	Segundas observaciones a respuesta requerimiento soportes equipo de trabajo.	16/12/2022
20221150030351	Documentos para pago UT mes julio de 2022.	20/12/2022
20221150030501	Documentos para pago UT mes agosto de 2022.	20/12/2022
20221150030521	Documentos para pago UT mes septiembre de 2022.	21/12/2022
20221150030731	Documentos para pago UT mes octubre de 2022.	21/12/2022
20221150031771	Concepto de Interventoría sobre fecha de finalización de contrato base.	27/12/2022
20221150031911	Informe mensual No. 3.	29/12/2022
20221150031951	Documentos para pago UT mes noviembre de 2022.	29/12/2022
20221150032141	Vencimiento plazo estipulado en comunicado de Interventoría No. I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-025.	29/12/2022
20231150033431	Cronograma de cierre contrato base.	11/01/2023
20231150033521	Actualización garantía de cumplimiento.	11/01/2023
20231150039251	Respuesta correo "RV: 20221150026671 Concepto de la Interventoría a la propuesta económica del Contratista para servicios prestados en condiciones técnicas diferentes a las definidas" proyecto de Acta de Entendimiento. Contrato No. 076 de 2022 / Orden de Compra 88456.	26/01/2023
20231150042631	Documentos para pago UT segundo parcial mes agosto de 2022.	14/02/2023
20231150049481	Documentos para pago UT segundo parcial mes septiembre de 2022.	21/02/2023
20231150050091	Documentos para pago UT segundo parcial mes octubre de 2022.	21/02/2023
20231150051111	Documentos para pago UT segundo parcial mes noviembre de 2022.	22/02/2023
20231150070121	Documentos para pago UT mes diciembre de 2022.	24/04/2023
20231150078431	Informe mensual No. 4.	17/05/2023

Tabla 42 Comunicaciones enviadas por la Interventoría

5.2 REUNIONES REALIZADAS

Durante el periodo del contrato y en la liquidación, la Interventoría realizó veintitrés (23) reuniones, diecisiete (17) de seguimiento semanal y seis (6) de conciliación de ANS, tal como se muestra a continuación:

Fecha de reunión	Consecutivo acta	Asunto
01/09/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-001	Reunión de seguimiento semanal
08/09/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-002	Reunión de seguimiento semanal
15/09/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-003	Reunión de seguimiento semanal
22/09/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-004	Reunión de seguimiento semanal
29/09/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-005	Reunión de seguimiento semanal
06/10/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-006	Reunión de seguimiento semanal
13/10/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-007	Reunión de seguimiento semanal
20/10/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-008	Reunión de seguimiento semanal
27/10/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-009	Reunión de seguimiento semanal
03/11/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-010	Reunión de seguimiento semanal
10/11/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-011	Reunión de seguimiento semanal
17/11/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-012	Reunión de seguimiento semanal
24/11/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-013	Reunión de seguimiento semanal
02/12/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-014	Reunión de seguimiento semanal
05/12/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-015	Acta de conciliación ANS jul-22 (16 al 31)
15/12/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-016	Reunión de seguimiento semanal
22/12/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-017	Reunión de seguimiento semanal
29/12/2022	I-CSJ-CONECTIVIDAD-018	Reunión de seguimiento semanal
19/01/2023	I-CSJ-CONECTIVIDAD-019	Acta de conciliación ANS ago-22
24/01/2023	I-CSJ-CONECTIVIDAD-020	Acta de conciliación ANS sep-22
24/01/2023	I-CSJ-CONECTIVIDAD-021	Acta de conciliación ANS oct-22
24/01/2023	I-CSJ-CONECTIVIDAD-022	Acta de conciliación ANS nov-22
10/02/2023	I-CSJ-CONECTIVIDAD-023	Acta de conciliación ANS dic-22

Tabla 43 Reuniones realizadas

Los compromisos acordados en las reuniones se desarrollaron en el numeral No. 8 de los informes mensuales presentados.

6 COMPONENTE FINANCIERO

Durante el periodo de ejecución del contrato, el Contratista presentó a la Interventoría el informe para pago y factura asociada al periodo de julio 16 de 2022 al 31 de diciembre de 2022; luego de hacer la respectiva validación y revisión de la información la Interventoría procedió a tramitar la aprobación de los pagos parciales de cada periodo ante el CSJ de los periodos de julio 16 de 2022 al 31 de diciembre de 2022. de acuerdo con lo pactado en el Acta de Entendimiento No. 2 Orden de Compra 88456 de 2022 de Colombia Compra Eficiente Contrato 076 de 2022.

Es de anotar que el 1 de septiembre de 2022, fecha de inicio de la presente Interventoría, no se habían tramitado los meses de julio y agosto de 2022, hecho por el cual, la Interventoría en comité del 22 de septiembre de 2022, le solicitó a la UT la remisión del Informe de ANS del mes de julio de 2022, a lo cual manifestó que no pueden emitir facturas del proyecto actual, hasta no cerrar la facturación del proceso anterior, dado que su sistema solo permite facturación consecutiva, es decir mes a mes, dado que no se maneja por contratos.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2022, en reunión de seguimiento semanal, la Interventoría y el CSJ realizan solicitud al Contratista frente al envío de las proformas de los meses que se encuentran vencidos (julio y agosto de 2022) y que a la fecha no han sido facturados. El CSJ manifiesta, que el área financiera recibe facturas hasta la segunda semana de diciembre de 2022 y que la única reserva que se debe dar es la de diciembre de 2022, y por lo tanto se deben facturan los meses restantes.

El 21 de octubre de 2022, la Interventoría le solicitó al CSJ la documentación entregada por CIRION para gestión de facturación de los meses de julio y agosto de 2022, y se reiteró la solicitud el 15 de noviembre de 2022; acudiendo a lo anterior, dicha información fue suministrada por el CSJ el 17 de noviembre, sin embargo, la documentación no se encontraba completa para proceder con la revisión documental para el aval de la facturas, hecho el cual la Interventoría requiere al Contratista mediante correo electrónico con el fin de tener la información completa.

Del 15 de julio al 31 de agosto de 2022, la supervisión y aprobación de la orden de compra 88456 le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura. El Contrato de Interventoría No. 149 de 2022, suscrito con Consultora Capital SAS - BIC, inició el 1 de septiembre de 2022, por lo tanto, el informe de supervisión y/o Interventoría, así como el cumplimiento, se encuentra a cargo del CSJ del 16 de julio al 31 de agosto de 2022 y la revisión y valoración realizada por la Interventoría es netamente documental.

Es hasta el 5 de octubre de 2022, que la UT remite la versión No. 1 de la proforma de los servicios del 16 al 31 de julio de 2022, esta proforma tuvo 5 iteraciones con

observaciones de la Interventoría; el 30 de noviembre de 2022, la Interventoría emite aval de la proforma y solicita facturación del periodo.

Aunado a lo anterior, el 29 de noviembre de 2022, la Interventoría mediante oficio 20221150026671, emite concepto a la propuesta económica del Contratista para servicios prestados en condiciones técnicas diferentes a las definidas en la OC 88456 y presenta alternativas para el pago parcial de los servicios prestados.

Por las razones expuestas anteriormente y al ver que, al 14 de diciembre de 2022, por situaciones ajenas al Consejo Superior de la Judicatura e Interventoría, no se ha realizado la emisión -previa conciliación- de ninguna factura de la mencionada Orden de Compra, era pertinente realizar los trámites para gestionar de la forma más expedita posible el proceso de conciliación y facturación, evitando dificultades en los pagos respectivos.

Por tanto, para dar solución al proceso de facturación se programó reunión y se procedió a firmar el acta de entendimiento No. 2; en esta se plasmaron los siguientes acuerdos:

1. Se tramitarán facturas parciales para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022 únicamente con los servicios que posterior a la presentación de la factura proforma del Contratista a la Interventoría no tuvieron observaciones y son aprobados por este último en una primera instancia.
2. El CSJ y el Contratista acuerdan que los Acuerdos de Nivel de Servicio y los servicios que no son aprobados para la facturación parcial mencionada en el numeral anterior, serán revisados posteriormente en un Acta de Conciliación en el mes de enero de 2023, para aplicarlos a la facturación correspondiente a cada mes parcial o a la factura correspondiente a los servicios prestados en diciembre de 2022.
3. El plazo máximo estipulado por el Consejo Superior de la Judicatura para la recepción de las facturas ya revisadas por la Interventoría bajo las condiciones establecidas es el martes 20 de diciembre de 2022.
4. En el lapso del 15 al 19 de diciembre de 2022 el Contratista debe entregar a la Interventoría al menos una factura proforma por día incluyendo el fin de semana, de esta manera la Interventoría contará con el tiempo necesario para revisar lo concerniente previo fenecimiento de la fecha establecida por la Entidad.
5. Para la aceptación de la facturación de los servicios prestados en el mes de diciembre de 2022, en forma adicional a los soportes de ese mes el Contratista debe entregar a la Interventoría los informes actualizados de

cada uno de los meses con servicios pendientes de facturación, así como también los reportes de ANS, mediciones de ancho de banda, los aportes parafiscales correspondientes al mes de diciembre de 2022 y los demás aplicables. Una vez la Interventoría concilie la totalidad de esta facturación, el contratista deberá emitir la facturación correspondiente, así como el cargue en la plataforma Olimpia o en la establecida por el Consejo Superior para tal fin, de conformidad con el plan de trabajo acordado.

Todas las facturas que lleguen al Consejo Superior de la Judicatura posterior a la revisión deben tener como anexo un documento PDF en el que se evidencie el concepto de aprobado por parte de la Interventoría a lo allí especificado.

De acuerdo con lo pactado en el acta de entendimiento No. 2, se procedió a realizar el proceso de autorización de pagos para los servicios prestados durante el periodo de julio 16 al 31 de diciembre de 2022. En el mes de diciembre 2022, se radicó el primer parcial de aprobación de pagos de los servicios que no presentaban ninguna afectación en la prestación del servicio de los periodos de julio 16 al 30 de noviembre de 2022. Durante los meses de enero a marzo 2023, se realizó la revisión y conciliación de los servicios que tenían afectaciones por ANS de los periodos de agosto a noviembre de 2022, dando aprobación al segundo parcial de autorización de pagos de dichos meses; también se revisó y concilio los servicios de diciembre de 2022, para posteriormente dar trámite a la autorización de pago.

Ver anexo 20 para consultar el acta de entendimiento No. 2 mencionada en el presente apartado.

6.1 EJECUCION FINANCIERA

Durante la ejecución del contrato y la etapa de liquidación, el contrato base presenta una ejecución financiera total acumulada del contrato base es de 55,97%.

No.	Periodo	Valor factura	Valor descuentos	Valor pagado	% ejecutado	Fecha informe	Aprobación Cumplido
1	Mes 1 - 16 al 31 de julio de 2022	\$935.301.626,44	\$45.919.566,18	\$889.382.060,26	4,24%	20-12-2022	CSJ e Interventoría (*)
2	Mes 2 - 1 al 31 de agosto de 2022- I Parcial	\$1.250.518.635,16	\$0,00	\$1.250.518.635,16	5,96%	20-12-2022	CSJ e Interventoría (*)
3	Mes 3 - 1 al 30 de septiembre de 2022- I Parcial	\$1.904.290.816,00	\$0,00	\$1.904.290.816,00	9,07%	20-12-2022	Interventoría
4	Mes 4 - 1 al 31 de octubre de 2022- I Parcial	\$1.904.608.242,74	\$0,00	\$1.904.608.242,74	9,08%	21-12-2022	Interventoría

No.	Periodo	Valor factura	Valor descuentos	Valor pagado	% ejecutado	Fecha informe	Aprobación Cumplido
5	Mes 5 - 1 al 30 de noviembre de 2022- I Parcial	\$2.355.901.290,00	\$0,00	\$2.355.901.290,00	11,23%	29-12-2022	Interventoría
6	Mes 2 - 1 al 31 de agosto de 2022- II Parcial	\$716.362.412,13	\$275.713.080,83	\$440.649.331,30	2,10%	03-02-2023	CSJ e Interventoría (*)
7	Mes 3 - 1 al 30 de septiembre de 2022- II Parcial	\$192.643.626,00	\$133.094.371,91	\$59.549.254,09	0,28%	20-02-2023	Interventoría
8	Mes 4 - 1 al 31 de octubre de 2022- II Parcial	\$454.636.160,32	\$138.238.431,73	\$316.397.728,59	1,51%	21-02-2023	Interventoría
9	Mes 5 - 1 al 30 de noviembre de 2022 II Parcial	\$201.664.936,66	\$136.684.006,90	\$64.980.929,76	0,31%	22-02-2023	Interventoría
10	Mes 6 - 1 al 31 de diciembre de 2022	\$2.705.050.248,69	\$144.627.463,03	\$2.560.422.785,66	12,20%	19-04-2023	Interventoría
TOTALES		\$12.620.977.994,14	\$874.276.920,58	\$11.746.701.073,56	55,97%		

Tabla 44 Ejecución financiera

Se detalla la ejecución en Anexo 13 - Consolidado ejecución OC 88456 conectividad.

(*) Se precisa que la Interventoría realizó la revisión completa y aprobación de las facturas a partir de 01 de septiembre de 2022, fecha del acta de inicio del Contrato No. 149 de 2022. Sin embargo, y conforme lo indicado en la comunicación No. 20221150020191 del 21 de octubre de 2022, y la obligación específica del contrato de Interventoría, que indicó:

“26. Requerir, conciliar, gestionar y avalar la facturación del Contratista en el mes siguiente (o en cualquier mes posterior, cuando aplique) a aquel en que fueron prestados los servicios del proveedor. En caso de que no fuera posible, deberá evidenciar la gestión que realizó para ello de tal forma que demuestre que la interventoría no es causante, activa o pasiva, de la no radicación efectiva de la facturación del proveedor. Lo anterior es aplicable para los servicios prestados en cualquier momento de la ejecución del contrato objeto de interventoría”.

La Consultora Capital S.A.S pese a no ser el Interventor del contrato para validar las obligaciones contractuales durante el periodo del 16 al 31 de julio y del 1 al 31 de agosto de 2022, apoyó el proceso de recopilación y valoración de manera netamente documental, con el ánimo de que se adelantara el proceso de facturación que aplicó dentro de su periodo de ejecución como Interventor desde el 1 de septiembre de 2022.

Así mismo, mediante acta de entendimiento No. 2, las partes del contrato acordaron tramitar las facturas parciales para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022, únicamente con los servicios que posterior a la presentación de la factura proforma del Contratista, no tuvieron observaciones de la Interventoría y son aprobados por este último en una primera instancia; El CSJ y el Contratista acuerdan que los Acuerdos de Nivel de Servicio y los servicios que no son aprobados para la facturación parcial mencionada en el numeral anterior, serán revisados posteriormente en un Acta de Conciliación en el mes de enero de 2023, para aplicarlos a la facturación correspondiente a cada mes parcial o a la factura correspondiente a los servicios prestados en diciembre de 2022.

A continuación, se describe el proceso que se llevó a cabo para la revisión y facturación de los servicios prestados por el contratista durante el periodo del 16 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

a. Primera Validación de la proforma de servicios

El Contratista presentó los informes para denominado (Proforma Conectividad CSJ), desde Julio 16 de 2022 a 30 de noviembre de 2022 así:

No.	FECHA PRIMER ENVIÓ PROFORMA	PERIODO	ITEMS A FACTURAR PROFORMA	VALOR TOTAL PROFORMA
1	5/10/2022	Del 16 al 31 de julio de 2022	1590	\$ 1.022.510.676,29
2	5/12/2022	Del 1 al 31 de agosto de 2022	1606	\$ 2.050.344.628,87
3	16/12/2022	Del 1 al 30 de septiembre de 2022	1643	\$ 2.133.075.913,45
4	17/12/2022	Del 1 al 31 de octubre de 2022	1657	\$ 2.301.429.225,09
5	18/12/2022	Del 1 al 30 de noviembre de 2022	1661	\$ 2.356.434.373,52
TOTALES				\$ 9.863.794.817,23

Tabla 45 Relación de proformas servicios a facturar por periodo

Es importante mencionar que los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA (*).

El Contratista presentó dichos informes para adelantar el proceso de revisión, aprobación parcial de los servicios que cumplen con los criterios establecidos en la OC 88456 y posterior adelantar el proceso de conciliación de descuentos por ANS; entre el Contratista y la Interventoría tal cual se acordó en el acta de entendimiento No. 2. Anexo 20.

Después de adelantar el proceso de revisión para cada uno de los periodos, y posteriormente dar la aprobación de facturar los servicios para pago parcial; la Interventoría procedió a notificar vía correo electrónico al Contratista que podría emitir la factura correspondiente a los servicios prestados para cada periodo, Conforme la propuesta de facturación que emitió la Interventoría mediante oficio

20221150026671 y asunto “*Concepto de la Interventoría a la propuesta económica del Contratista para servicios prestados en condiciones técnicas diferentes a las definidas en la OC 88456; y consideraciones frente a otros servicios que se prestan igualmente en condiciones diferentes a las definidas en la misma orden*”, entendiéndose la necesidad de avanzar en la ejecución presupuestal y el reconocimiento de los servicios prestados por el Contratista, para adelantar el trámite de la factura así se avanzó con el pago de los conceptos que no estaban afectados por las novedades identificadas por la Interventoría; por tal razón se autorizó facturar un pago parcial de servicios, de la siguiente manera:

1. El 30 de noviembre de 2022, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 16 al 31 de julio de 2022. De los 1.695 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1.590 servicios como SI Facturar y los restantes 105 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de Julio 22 es de \$1.022.510.676,29; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 1154 servicios por valor de \$786.211.732,26; El valor de \$236.298.944,04 corresponde a los 436 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.
2. El 15 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 1 al 31 de agosto de 2022. De los 1.697 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1.606 servicios como SI Facturar y los restantes 91 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de agosto 22 es de \$2.050.344.628,87; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 720 servicios por valor de \$1.051.328.696,77; El valor de \$999.015.932,09 corresponde a los 886 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista; o se revisara en el mes de enero 2023 por estar contemplado como servicios que presentan ANS y requieren conciliación, quedando pendientes por aprobar y facturar.
3. El 19 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 1 al 30 de septiembre de 2022. De los 1.704 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1.643 servicios como SI Facturar y los restantes 61 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de septiembre 22 es de \$2.133.075.913,45; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 1143

servicios por valor de \$1.601.222.500,00; El valor de \$531.853.413,45 corresponde a los 500 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista; o se revisara en el mes de enero 2023 por estar contemplado como servicios que presentan ANS y requieren Conciliación; quedando pendientes por aprobar y facturar.

4. El 20 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 1 al 30 de noviembre de 2022. De los 1.707 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1.657 servicios como SI Facturar y los restantes 50 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de octubre 22 es de \$2.301.429.225,09; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 1152 servicios por valor de \$1.601.489.245,16; El valor de \$699.939.979,93 corresponde a los 505 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista; o se revisara en el mes de enero 2023 por estar contemplado como servicios que presentan ANS y requieren Conciliación; quedando pendientes por aprobar y facturar.
5. El 23 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 1 al 31 de octubre de 2022. De los 1.711 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1.661 servicios como SI Facturar y los restantes 50 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de noviembre 22 es de \$2.356.434.373,52; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 1344 servicios por valor de \$1.980.727.100,00; El valor de \$375.707.273,52 corresponde a los 317 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista; o se revisara en el mes de enero 2023 por estar contemplado como servicios que presentan ANS y requieren Conciliación; quedando pendientes por aprobar y facturar.

El detalle de las proformas revisadas en la primera validación por parte de la Interventoría está relacionado en el archivo Anexo 18 Proformas CSJ CONECTIVIDAD OC 88456 1RA VALIDACION.

A continuación, se relaciona en forma resumida los datos de las proformas remitidas por el Contratista:

FECHA APROBACIÓN A FACTURAR	PERIODO	ÍTEMS TOTALES	ÍTEMS A FACTURAR PROFORMA	ÍTEMS TOTALES NO FACTURABLES	VALOR TOTAL PROFORMA	ÍTEMS APROBADOS A FACTURAR	VALOR APROBADO A FACTURAR	ÍTEMS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE POR AFECTACIÓN ACTA DE ENTENDIMIENTO
30/11/2022	jul-22	1695	1590	105	\$1.022.510.676,29	1154	\$786.211.732,26	436	\$236.298.944,04
15/12/2022	ago-22	1697	1606	91	\$2.050.344.628,87	720	\$1.051.328.696,77	886	\$999.015.932,09
19/12/2022	sep-22	1704	1643	61	\$2.133.075.913,45	1143	\$1.601.222.500,00	500	\$531.853.413,45
20/12/2022	oct-22	1707	1657	50	\$2.301.429.225,09	1152	\$1.601.489.245,16	505	\$699.939.979,93
23/12/2022	nov-22	1711	1661	50	\$2.356.434.373,52	1344	\$1.980.727.100,00	317	\$375.707.273,52
TOTAL					\$9.863.794.817,23		\$7.020.979.274,19		\$2.842.815.543,04

Tabla 46 Resumen proformas de servicios prestados, aprobados y pendientes primera validación

Nota: Los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA (*).

Durante el periodo del 16 de julio de 2022 al 30 de noviembre de 2022, el Contratista presentó 5 proformas de servicios, la primera por la quincena del 16 al 31 de julio y 4 periodos mensuales, correspondientes al 01 de agosto al 30 de noviembre de 2022, estos servicios suman un total de \$9.863.794.817,23; de los cuales se autorizó facturar parcialmente \$7.020.979.274,18, dado que este valor equivale a los servicios que cumplían con las condiciones de la orden de compra; no obstante, el saldo restante de \$2.842.815.543,03, corresponde al valor total de servicios que no fueron aprobados por no cumplir con las condiciones de servicio establecidas en la OC 88456 o tienen ANS para ser conciliados en el mes de enero 2023. Los detalles de se encuentran relacionados en el Anexo 14 - Proformas CSJ CONECTIVIDAD OC 88456 1RA VALIDACIÓN

Dentro de los servicios que están pendientes por facturar y quedan para revisar y conciliar en enero de 2023; están aquellos que se identificaron como:

- Servicios en Condiciones Diferentes OC 88456.
- Servicios especiales OC 88456 CSJ Oct 13 – (Servicios inviábiles Claro)
- Servicios Personal que no cumple perfil para el cargo.
- Servicios en verificación por presentan ANS por conciliar en enero de 2023.

En el siguiente cuadro se detalla el total de ÍTEMS y valor por periodo pendientes por conciliar en enero 2023.

PERIODO	ITEMS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE POR AFECTACION ACTA DE ENTENDIMIENTO	ITEMS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE EN SERVICIOS EN CONDICIONES DIFERENTES OC 88456	ITEMS PENDIENTE	VALOR PENDIENTE PERSONAL NO CUMPLE PERFIL	ITEMS SERVICIOS	ITEMS SERVICIOS ESPECIALES OC 88456 CSJ oct 13	SERVICIOS POR VERIFICACION DE ANS	VALOR SERVICIOS POR VERIFICACION DE ANS
jul-22	436	\$236.298.944,04	321	\$169.696.549,20	3	\$22.263.741,94	112	\$44.338.652,90	-	\$ 0,00
ago-22	886	\$999.015.932,09	264	\$267.712.885,64	3	\$43.136.000,00	112	\$84.295.940,00	507	\$603.871.106,45
sep-22	500	\$531.853.413,45	222	\$224.047.873,45	3	\$43.136.000,00	112	\$84.295.940,00	163	\$180.373.600,00
oct-22	505	\$699.939.979,93	120	\$126.727.162,51	4	\$55.216.000,00	112	\$84.295.940,00	269	\$433.700.877,42
nov-22	317	\$375.707.273,52	62	\$65.858.483,52	4	\$55.216.000,00	112	\$84.295.940,00	139	\$170.336.850,00
Totales	2644	\$2.842.815.543,04	989	\$854.042.954,33	17	\$218.967.741,94	560	\$381.522.412,90	1078	\$1.388.282.433,87

Tabla 47 Resumen detallado servicios pendientes para revisión en enero 2023.

Nota: Los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA

b. Segunda validación de la proforma de servicios

El Contratista presentó los informes denominados (Proforma Conectividad CSJ), del 01 de agosto de 2022 a 30 de noviembre de 2022, 2da validación y la proforma de Servicios del periodo de diciembre 2022.

así:

No.	FECHA PRIMER ENVIO PROFORMA 2DA VALIDACIÓN	PERIODO	ITEMS A FACTURAR PROFORMA	VALOR TOTAL PROFORMA
1	13/01/2023	Del 1 al 31 de agosto de 2022	886	\$ 999.015.932,09
2	13/01/2023	Del 1 al 30 de septiembre de 2022	500	\$ 531.486.553,45
3	13/01/2023	Del 1 al 31 de octubre de 2022	505	\$ 677.209.376,71
4	13/01/2023	Del 1 al 30 de noviembre de 2022	318	\$ 368.317.213,16
5	16/01/2023	Del 1 al 31 de diciembre de 2022	1667	\$2.452.811.942,42
TOTALES			3876	\$5.028.841.017,84

Tabla 48 Relación de proformas servicios a facturar por periodo segunda validación

Nota: Es importante mencionar que los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA (*).

El Contratista presentó dichos informes para adelantar el proceso de revisión, aprobación parcial de los servicios que cumplen con los criterios establecidos en la OC 88456 y adelantar el proceso de conciliación de los descuentos por ANS; entre el Contratista y la Interventoría tal cual se acordó en el acta de entendimiento No.2. numeral 5.

Después de adelantar el proceso de revisión de los ítems pendientes no aprobados en la primera validación para los periodos de agosto a noviembre de 2022, También se realizó la revisión de la proforma de servicios del 01 al 31 de diciembre de 2022. Posteriormente dar la aprobación de facturar los servicios para el pago parcial; la Interventoría procedió a notificar vía correo electrónico al Contratista que podría emitir la factura correspondiente a los servicios prestados para cada periodo, Conforme la propuesta de facturación que emitió la Interventoría mediante oficio 20221150026671; por tal razón se autorizó facturar un pago parcial de servicios, de la siguiente manera:

1. El 19 de enero de 2023, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente al segundo parcial de los servicios prestados durante el 01 al 31 de agosto de 2022. De los 977 servicios relacionados en la proforma del periodo pendientes de la primera validación, se presentan para facturar 886 servicios como SI Facturar y los restantes 91 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de agosto 2022 es de \$999.015.932,09; al adelantar la respectiva revisión la

Interventoría aprueba facturar 507 servicios por valor de \$602.149.977,42; El valor de \$396.865.954,67 corresponde a los 379 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.

2. El 23 de enero de 2023, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente al segundo parcial de los servicios prestados durante el 01 al 30 de septiembre de 2022. De los 561 servicios relacionados en la proforma del periodo pendientes de la primera validación, se presentan para facturar 500 servicios como SI Facturar y los restantes 61 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de septiembre 2022 es de \$531.486.553,45; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 161 servicios por valor de \$161.885.400,00; El valor de \$369.601.153,45 corresponde a los 339 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.
3. El 21 de febrero de 2023, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente al segundo parcial de los servicios prestados durante el 01 al 31 de octubre de 2022. De los 555 servicios relacionados en la proforma del periodo pendientes de la primera validación, se presentan para facturar 505 servicios como SI Facturar y los restantes 50 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de octubre 2022 es de \$677.209.376,70; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 259 servicios por valor de \$382.047.193,55; El valor de \$295.162.183,16 corresponde a los 246 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.
4. El 22 de febrero de 2023, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente al segundo parcial de los servicios prestados durante el 01 al 30 de noviembre de 2022. De los 367 servicios relacionados en la proforma del periodo pendientes de la primera validación, se presentan para facturar 318 servicios como SI Facturar y los restantes 49 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de noviembre 2022 es de \$368.317.213,16; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 138 servicios por valor de \$169.466.333,33; El valor de \$198.850.879,83 corresponde a los 180 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto

a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.

5. El 13 de marzo de 2023, mediante correo electrónico la Interventoría le notificó al Contratista que podía remitir la factura correspondiente a los servicios prestados durante el 01 al 31 de diciembre de 2022. De los 1717 servicios relacionados en la proforma del periodo, se presentan para facturar 1667 servicios como SI Facturar y los restantes 50 servicios relacionados NO Facturar; el valor total de proforma de diciembre 2022 es de \$2.452.811.942,42; al adelantar la respectiva revisión la Interventoría aprueba facturar 1509 servicios por valor de \$2.274.129.586,29; El valor de \$178.682.356,12 corresponde a los 158 servicios restantes que contemplan las diferencias en la ejecución respecto de la OC 88456 en cuanto a servicios de conectividad, momento de implementarlos y su valor, que se encuentran en proceso de acuerdo entre el CSJ y el Contratista quedando pendientes por aprobar y facturar.

En el archivo Anexo 15 - Proformas CSJ CONECTIVIDAD OC 88456 2DA VALIDACION; está detallada la información de las 2da validaciones de la proforma de agosto a noviembre 2022, y la proforma de servicios de diciembre 2022.

A continuación, presentamos un comparativo entre el valor total de los ITEMS Pendientes en la primera validación de los periodos de agosto a noviembre de 2022 y el valor total de la proforma remitida para la segunda validación.

PERIODO	ÍTEMS PENDIENTES 1RA VALIDACIÓN	ÍTEMS SI FACTURABLES PROFORMA 2DA VALIDACIÓN	DIFERENCIA	VALOR PENDIENTE POR AFECTACIÓN 1RA VALIDACIÓN	VALOR TOTAL PROFORMA 2DA VALIDACIÓN	DIFERENCIA
Del 1 al 31 de agosto de 2022	886	886	0	\$999.015.932,09	\$999.015.932,09	\$ 0,00
Del 1 al 30 de septiembre de 2022	500	500	0	\$531.853.413,45	\$531.486.553,45	\$366.860,00
Del 1 al 31 de octubre de 2022	505	505	0	\$699.939.979,93	\$677.209.376,71	\$22.730.603,23
Del 1 al 30 de noviembre de 2022	317	318	-1	\$375.707.273,52	\$368.317.213,16	\$7.390.060,36
TOTALES	2208	2209	-1	\$2.606.516.599,00	\$2.576.029.075,42	\$30.487.523,58

Tabla 49 Comparativo entre los servicios pendientes a facturar por periodo primera validación Vs segunda validación.

Nota: Los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA (*).

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que existe una diferencia entre las proformas de septiembre, octubre y noviembre de 2022; entre la primera y la segunda validación. Dichas diferencias se deben a que algunos ítems en la primera validación presentaron observaciones por valor y por ello no se reflejó su valor real para tramitar; para la segunda validación de los ítems fueron ajustados y ya se reflejaba el valor real.

En el siguiente cuadro se detalla el total de ÍTEMS y valor por periodo de los ÍTEMS pendientes por conciliar entre el CSJ y el Contratista teniendo en cuenta la proforma de julio y diciembre de 2022, en su primera validación y la segunda validación de las proformas de agosto y noviembre 2022.

PERIODO	ITEMS PENDIENTES SI FACTURABLES POR CIRION EN PROFORMA	ITEMS PENDIENTES SI FACTURABLES POR CIRION EN PROFORMA	ITEMS PENDIENTES SERVICIOS EN CONDICIONES DIFERENTES OC 88456	VALOR PENDIENTE SERVICIOS EN CONDICIONES DIFERENTES OC 88456	ITEMS SERVICIOS ESPECIALES OC 88456 CSJ oct 13	ITEMS SERVICIOS ESPECIALES OC 88456 CSJ oct 13	TOTAL ITEMS POR CONCILIAR ENTRE CSJ Y CIRION	VALOR TOTAL ITEMS POR CONCILIAR ENTRE CSJ Y CIRION
jul-22	436	\$236.298.944,04	318	\$168.365.968,55	112	\$44.338.652,90	430	\$212.704.621,46
ago-22	379	\$396.865.954,67	261	\$266.856.014,67	112	\$84.295.940,00	373	\$351.151.954,67
sep-22	339	\$369.601.153,45	221	\$239.591.213,45	112	\$84.295.940,00	333	\$323.887.153,45
oct-22	246	\$295.162.183,16	127	\$151.499.030,26	112	\$84.295.940,00	239	\$235.794.970,26
nov-22	180	\$198.850.879,83	61	\$54.544.139,83	112	\$84.295.940,00	173	\$138.840.079,83
dic-22	158	\$178.682.356,13	39	\$34.375.616,13	112	\$84.295.940,00	151	\$118.671.556,13
Totales	1738	\$1.675.461.471,29	1027	\$915.231.982,89	672	\$465.818.352,90	1699	\$1.381.050.335,80

Tabla 50 Resumen de servicios a conciliar entre el CSJ y el contratista

En la tabla anterior se resume periodo a periodo los servicios que **no fueron aprobados a facturar** ya que son servicios que se identificaron durante la ejecución de la OC 88456, Dichos servicios suman un total de \$1.381.050.335,80; distribuidos de la siguiente manera;

- Los servicios que se están prestando en **condiciones técnicas diferentes a las definidas en la Orden de Compra 88456**; es decir aquellos servicios, que por presentar ampliaciones del ancho de banda ejecutadas en fechas posterior al 16 de julio de 2022, ampliaciones con ejecución detenida por circunstancias diversas o migraciones a SD-WAN en proceso, y en razón a lo anterior, esos servicios se prestaron, o se mantienen prestando, en condiciones técnicas de la anterior orden de compra 75414 o en las condiciones que las partes definieron en ejecución de la misma. Dichos servicios para los 6 meses que dura la ejecución de la OC 88456, Suma un valor total de \$915.231.982,89.
- Los servicios incluidos en la propuesta de servicios especiales de la OC 88456, en este rango de servicios están incluidos los servicios de UNE, catalogados como **inviable** o las condiciones de los operadores de internet en determinadas localidades no pueden garantizar la prestación de servicios de mayor ancho de banda; por lo que no se puede ejecutar en las condiciones estipuladas a la orden de compra 88456. Dichos servicios, durante los seis meses de ejecución tienen un valor de \$465.818.352,90.

Además de los servicios relacionados anteriormente, se identificaron servicios que no se aprobaron a facturar por **no estar operando** o servicios que requerían personal para garantizar el cumplimiento del servicio.

PERIODO	ITEMS PENDIENTE PERSONAL NO CUMPLE PERFIL	VALOR PENDIENTE PERSONAL NO SOPORTA EL PERFIL	SERVICIOS INFORMADOS POR EL CSJ A NO FACTURAR	VALOR SERVICIOS INFORMADOS POR EL CSJ A NO FACTURAR	ITEMS QUE NO SE DEBEN RECONOCER	VALOR ITEMS QUE NO SE DEBEN RECONOCER
jul-22	3	\$22.263.741,94	3	\$1.330.580,65	6	\$ 23.594.322,58
ago-22	3	\$43.136.000,00	3	\$2.578.000,00	6	\$ 45.714.000,00
sep-22	3	\$43.136.000,00	3	\$2.578.000,00	6	\$ 45.714.000,00
oct-22	4	\$55.216.000,00	3	\$4.151.212,90	7	\$ 59.367.212,90
nov-22	4	\$55.216.000,00	3	\$4.794.800,00	7	\$ 60.010.800,00
dic-22	4	\$55.216.000,00	3	\$4.794.800,00	7	\$ 60.010.800,00
	21	\$274.183.741,94	18	\$20.227.393,55	39	\$294.411.135,48

Tabla 51 Resumen de servicios no aprobados por la Interventoría por otras razones.

Nota: Los valores relacionados en la tabla anterior; son valores antes de IVA.

En la tabla anterior se resume periodo a periodo los servicios que no fueron aprobados a facturar por parte de la Interventoría, por otras razones a prestarse en **condiciones diferentes** a la OC 88456. Dichas razones son:

- Servicios que no soporta con el perfil requerido para el cargo; es decir, para algunos servicios facturables en la proforma, se requería que el personal que el Contratista emplee debe cumplir un perfil estipulado para cada uno en los anexos de la orden de compra, el Contratista no entregó a la Interventoría los soportes necesarios para dicha verificación; por tanto, el valor por dichos servicios suma un valor de \$274.183.741,94.
- Servicios no autorizados a facturar por el CSJ, El CSJ informa "*La sede no ha operado desde hace varios meses por adecuaciones, es decir, puede que los equipos estén instalados pero el servicio no se ha prestado*" Por tanto Solicitan no reconocer el servicio en ningún mes. Dichos servicios suman un valor de \$20.227.393,55

Los servicios identificados en este rango de servicios que no están operando son los siguientes:

PIVOT	Ítem	Sub ítem	Servicio	Código Servicio	Dirección
2006	82	2	SD WAN Services+ Managed Services	IT-C-GT-11-32	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20
1946	17	3	SD WAN Internet	IT-C-CT-1-157	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20
1974	35	3	SD WAN IP VPN	IT-C-CT-2-151	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20

Tabla 52 Servicios reportados por el CSJ que no están operando.

En el archivo Anexo 16 - Consolidado Servicios No Aprobados a Facturar, se observa el detalle de esta información.

A continuación, se relaciona un cuadro consolidado de la información de proformas aprobadas y los servicios pendientes por facturar no aprobados por la Interventoría

PERIODO	ITEMS APROBADOS 1RA VALIDACIÓN	VALOR APROBADO A FACTURAR 1RA VALIDACIÓN	ITEMS APROBADOS 2DA VALIDACIÓN	VALOR APROBADO A FACTURAR 2DA VALIDACIÓN	SERVICIOS FACTURADOS APROBACIÓN 1 Y 2	VALOR SERVICIOS FACTURADOS	ITEMS PENDIENTES	VALOR ITEMS PENDIENTES	TOTAL SERVICIOS PROFORMA FACTURABLE	VALOR TOTAL PROFORMAS	SERVICIOS NO FACTURABLES POR CIRÓN	TOTAL SERVICIOS EN PROFORMA
jul-22	1154	\$786.211.732,26	0	\$ 0,00	1154	\$786.211.732,26	436	\$236.298.944,04	1590	\$1.022.510.676,30	105	1695
ago-22	720	\$1.051.328.696,77	507	\$602.149.977,42	1227	\$1.653.478.674,19	379	\$396.865.954,67	1606	\$2.050.344.628,86	91	1697
sep-22	1143	\$1.601.222.500,00	161	\$161.885.400,00	1304	\$1.763.107.900,00	339	\$369.601.153,45	1643	\$2.132.709.053,45	61	1704
oct-22	1152	\$1.601.489.245,16	259	\$382.047.193,55	1411	\$1.983.536.438,71	246	\$295.162.183,16	1657	\$2.278.698.621,87	50	1707
nov-22	1344	\$1.980.727.100,00	138	\$169.466.333,33	1482	\$2.150.193.433,33	180	\$198.850.879,83	1662	\$2.349.044.313,16	49	1711
dic-22	1509	\$2.274.129.586,29	0	\$ 0,00	1509	\$2.274.129.586,29	158	\$178.682.356,13	1667	\$2.452.811.942,42	50	1717
Total	7022	\$9.295.108.860,48	1065	\$1.315.548.904,30	8087	\$10.610.657.764,78	1738	\$1.675.461.471,29	9825	\$12.286.119.236,07	406	10231

Tabla 53 Resumen de proformas de servicios revisados, aprobados y pendientes por conciliar entre CSJ y CIRÓN

6.2 SERVICIOS QUE NO SOPORTAN EL PERFIL PARA DESEMPEÑAR EL CARGO REQUERIDO EN LA ORDEN DE COMPRA 88456.

En la orden de compra 88456/ Contrato No. 076 de 2022, se encuentran relacionados los siguientes servicios que requieren la vinculación de personal para el desarrollo de dicha actividad.

ÍTEMS	CARGO	FICHA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
132	Experto Master: SDWAN	IT-C-SC-10
133	Experto Master: Redes – Comunicaciones	IT-C-SC-3
134	Ingeniero Residente (Tecnólogo (a))	IT-C-SC-4
135	Ingeniero Residente (Ingeniero (a))	IT-C-SC-4
136	Experto Master: Redes – Comunicaciones	IT-C-SC-3
137	Ingeniero Residente (Ingeniero (a))	IT-C-SC-4
Acuerdo marco	profesional certificado en ITIL Fundamentos Versión 3	Obligación 11.70

Tabla 54 Personal requerido OC 88456

En virtud del Contrato No. 149 de 2022, que se celebró con el Consejo Superior de la Judicatura – CSJ para realizar la Interventoría al Contrato No. 076 de 2022 / OC 88456, suscrito por dicha entidad con la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – Centurylink, bajo el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III) y en relación con la siguiente obligación específica del contrato de Interventoría:

“31. Revisar los requisitos de los prestadores de servicios profesionales o técnicos del contrato objeto de interventoría, advertir a la entidad en caso de no conformidad y requerir al contratista los ajustes necesarios”.

De acuerdo con dicha obligación, y según comunicado No. I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-007, del 13 de octubre de 2022. la Interventoría solicito a la UT, la remisión de los siguientes documentos:

- Hoja de vida
- Fotocopia de cedula de ciudadanía
- Contrato Laboral o Certificado de vinculación al contrato No. 076 de 2022/ Orden de Compra 88456. (Especificando cargo, fecha de vinculación, % dedicación y horas de dedicación al servicio del contrato).
- Certificados de estudio (Diploma, acta de grado de educación formal y educación complementaria).

- Fotocopia de Tarjeta o matricula profesional si el título de pregrado lo requiere.
- Certificado laboral que acredite la experiencia específica requerida del perfil (La certificación laboral debe detallar además de los requisitos mínimos: (NIT, razón social; el cargo, funciones realizadas el periodo de inicio y finalización del contrato (dd/mm/aaaa).

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra 88456, inició antes de la fecha de inicio de la Interventoría, se solicita anexar la aprobación por parte de la Entidad CSJ de los mencionados cargos.

El contratista remitió el correo electrónico el 17 de noviembre de 2022, dando respuesta al comunicado remitido el 13 de octubre de 2023; con los soportes de 4 profesionales, Oscar Rodriguez, Viviana Peralta, David Ballesteros y Jhon Baquero.

La Interventoría procedió a realizar la respectiva validación de la documentación enviada por el Contratista, identificando observaciones a los documentos remitidos. Por lo anterior, se remitió el comunicado I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-020 del 24 de noviembre de 2022, Observaciones a respuesta requerimiento soportes equipo de trabajo. Los aspectos reportados en el comunicado son:

- No se encuentra completa la remisión de soportes solicitada, ni se identifica la relación de los profesionales enviados con el cargo requerido y desempeñado en el proyecto; en ese sentido no se considera atendido y no existe conformidad frente al requerimiento realizado por parte de la Interventoría.
- Reiterar la necesidad de remitir de manera completa para cada uno de los Ítems planteados en nuestro requerimiento, los soportes previamente indicados; los soportes deben permitir identificar la posición que se encuentra desarrollando en el proyecto y validar que el profesional contratado cuenta con el perfil y experiencia para atender el cargo establecido en la orden de compra No. 88456.
- Se solicita a la UT, indicar los perfiles con los cuales consideran el cumplimiento de sus obligaciones, los cuales deben estar alineados con la Tabla del Personal requerido OC 88456.
- De los 7 perfiles requeridos, la UT solo remite 2 hojas de vida.
- Las hojas de vida de Oscar Rodriguez, Viviana Peralta, no se encuentran enmarcadas dentro de los perfiles de la orden de compra.
- Las hojas de vida de David Ballesteros y Jhon Baquero requieren subsanación

El Contratista el día 01 de diciembre de 2022 remitió vía correo electrónico la respuesta al comunicado del 24 de noviembre de 2022.

Se adjuntaron los soportes de 4 profesionales: Adriana Katherine Sanchez Rodriguez; David Enrique Ballesteros Rodriguez; Jhon Eliberto Baquero Castañeda; y Eduardo Carlo Bello.

Al realizar la revisión de la información remitida como respuesta, la Interventoría encontró que aún no se encuentra completos los soportes solicitados, y que no existe conformidad frente al requerimiento realizado. Por tanto, el 14 de diciembre de 2022, se realizó una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría para socializar las observaciones identificadas en los documentos enviados en la respuesta del 01 de dic y el 16 de diciembre de 2022, y explicar que documentación se necesitaba para solucionar la observación a cada perfil; así mismo, dichas observaciones fueron remitidas en el comunicado I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-025 del 16 de noviembre de 2022.

Los aspectos reportados en el comunicado denominado “Segundas observaciones a respuesta requerimiento soportes equipo de trabajo”, son las siguientes:

- Se reitera la necesidad de remitir de manera completa para cada uno de los ítems planteados en el requerimiento, los soportes previamente indicados; los soportes deben permitir identificar la posición que se encuentra desarrollando en el proyecto y validar que el profesional contratado cuenta con el perfil y experiencia para atender el cargo establecido en la orden de compra No. 88456.
- Reiteramos la importancia de remitir los documentos solicitados para la revisión de cada perfil, de acuerdo con los parámetros mencionados anteriormente.
- Las hojas de vida de David Ballesteros y Jhon Baquero requieren subsanación ya que los soportes adjuntos son los mismos remitidos en la versión anterior.
- Las hojas de vida de Adriana Sanchez y Eduardo Carlo; remitidos por primera vez en el correo del 01 de diciembre, también requieren subsanación.

A corte del 29 de diciembre de 2022, no se recibió respuesta por parte del Contratista al comunicado del 16 de diciembre de 2022; por esa razón y como se ha presentado, los servicios asociados no fueron reconocidos *como parte de* los avalados a facturar del mes de julio de 2022, ni se incluyeron en los servicios parciales avalados de agosto a noviembre de 2022, (servicios relacionados en la tabla Resumen detallado servicios pendientes para revisión en enero 2023). teniendo en cuenta que la UT no entregó la documentación que soporte los requisitos para cada cargo.

Encontrándose vencido el plazo estipulado en el comunicados I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-025, la Interventoría solicitó remitir la documentación solicitada en dicho comunicado a más tardar el 31 de diciembre de 2022 con el comunicado I-CSJ-CONECTIVIDAD-2022-033, de lo contrario la Interventoría no podría recibir y realizar la validación en fecha posterior a la finalización del contrato; y dichos servicios de expertos e ingenieros no serían avalados para el reconocimiento a facturar durante los periodos de agosto a diciembre de 2022

Se advirtió igualmente que la orden de compra se encuentra próxima a finalizar, y adicionalmente la fecha de terminación del contrato de Interventoría era el 31 de diciembre de 2022; por lo tanto, cualquier documento asociado al cumplimiento de

este contrato debía ser radicado antes del 31 de diciembre de 2022, ya a partir del del 1 de enero de 2023 el contrato 076 de 2022 / OC 88456 se encontrará en proceso de liquidación.

Finalmente, a corte del 31 de diciembre de 2022; la Interventoría no recibió respuesta alguna a los comunicados enviados el 16 y 29 de diciembre de 2022; por tanto, se reafirma la no aprobación de los servicios ya mencionados en la tabla Resumen de servicios no aprobados por la Interventoría por otras razones.

6.3 FACTURACIÓN

En el periodo del presente informe el Contratista emitió los siguientes documentos para revisión y aprobación:

Periodo	Fecha emisión	No. Factura	valor antes de IVA	IVA	Valor Total Factura	Estado
jul-22	14/12/2022	F6614	\$786.211.729,13	\$149.089.897,31	\$935.301.626,44	Aceptada
ago-22- I Parcial	15/12/2022	F6696	\$1.051.328.696,77	\$199.189.938,39	\$1.250.518.635,16	Aceptada
Sept-22- I Parcial	19/12/2022	F6767	\$1.601.222.500,00	\$303.068.316,00	\$1.904.290.816,00	Aceptada
Oct-22 - I Parcial	21/12/2022	F6833	\$1.601.489.245,16	\$303.118.997,58	\$1.904.608.242,74	Aceptada
nov-22- - I Parcial	23/12/2022	F6975	\$1.980.727.100,00	\$375.174.190,00	\$2.355.901.290,00	Aceptada
ago-22- II Parcial	20/01/2023	F9186	\$602.149.977,42	\$114.212.434,71	\$716.362.412,13	Aceptada
Sept-22- II Parcial	23/01/2023	F9222	\$161.885.400,00	\$30.758.226,00	\$192.643.626,00	Aceptada
Oct-22 - II Parcial	6/02/2023	F10941	\$382.047.193,55	\$72.588.966,77	\$454.636.160,32	Aceptada
nov-22- II Parcial	6/02/2023	F10945	\$169.466.333,33	\$32.198.603,33	\$201.664.936,66	Aceptada
dic-22	14/03/2023	F13555	\$2.274.129.586,29	\$430.920.662,40	\$2.705.050.248,69	Aceptada
TOTAL			\$10.610.657.761,65	\$2.010.320.232,49	\$12.620.977.994,14	

Tabla 55 Detalle facturación emitida en el periodo del informe

En la tabla anterior esta detallada la información de las facturas emitidas por el Contratista por cada aprobación realizada por la Interventoría para cada periodo. A continuación, detallamos la información de las facturas aprobadas para la primera validación de los parciales aprobado en diciembre de 2022, de acuerdo con lo pactado en el acta de entendimiento No. 2, numeral 1 y 3.

- El Contratista el día 14 de diciembre de 2022, emitió la factura No. F6614; por valor total de \$935.301.626,44, la cual está discriminada así: Valor antes de

IVA \$ \$786.211.729,13, IVA \$149.089.897,31; para facturar los servicios aprobados de julio 16 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 20 de diciembre de 2022.

- El Contratista el día 15 de diciembre de 2022, emitió la factura No. F6696; por valor total de \$1.250.518.635,16, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$1.051.328.696,77, IVA \$199.189.938,39; para facturar los servicios aprobados de agosto 1 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 20 de diciembre de 2022.
- El Contratista el día 19 de diciembre de 2022, emitió la factura No. F6767; por valor total de \$1.904.290.816,00, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$1.601.222.500,00, IVA \$303.068.316,00; para facturar los servicios aprobados de septiembre 1 al 30 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 20 de diciembre de 2022.
- El Contratista el día 21 de diciembre de 2022, emitió la factura No. F6833; por valor total de \$1.904.608.242,74, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$1.601.489.245,16, IVA \$303.118.997,58; para facturar los servicios aprobados de octubre 1 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 21 de diciembre de 2022.
- El Contratista el día 23 de diciembre de 2022, emitió la factura No. F6975; por valor total de \$2.355.901.290,00 la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$ 1.980.727.100,00, IVA \$375.174.190,00; para facturar los servicios aprobados de noviembre 1 al 30 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 29 de diciembre de 2022.

Las 5 facturas aprobadas y autorizadas para pago ante el CSJ relacionadas en la tabla anterior para los pagos tramitados en el primer parcial suman un valor total antes de IVA \$7.020.979.271,06; Valor agregado IVA por valor de \$1.329.641.339,28; para un valor total de \$8.350.620.610,34.

A continuación, relacionamos las facturas aprobadas para dar trámite al segundo parcial de servicios validados para los meses de agosto a noviembre 2022 y los servicios de diciembre 2022; cumpliendo con el numeral 2 del acta de entendimiento No. 2

- El Contratista el día 20 de enero de 2023, emitió la factura No. F9186; por valor total de \$716.362.412,13, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$602.149.977,42, IVA \$114.212.434,71; para facturar los servicios aprobados de agosto 1 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para tramite el día 03 de febrero de 2023.

- El Contratista el día 23 de enero de 2023, emitió la factura No. F9222; por valor total de \$192.643.626,00, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$161.885.400,00; IVA \$30.758.226,00; para facturar los servicios aprobados de septiembre 1 al 30 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para trámite el día 20 de febrero de 2023.
- El Contratista el día 06 de febrero de 2023, emitió la factura No. F10941; por valor total de \$454.636.160,32, la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$382.047.193,55, IVA \$72.588.966,77; para facturar los servicios aprobados de octubre 1 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para trámite el día 21 de febrero de 2023.
- El Contratista el día 06 de febrero de 2023, emitió la factura No. F10945; por valor total de \$201.664.936,66 la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$169.466.333,33, IVA \$32.198.603,33; para facturar los servicios aprobados de noviembre 1 al 30 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para trámite el día 22 de febrero de 2023.
- El Contratista el día 14 de marzo de 2023, emitió la factura No. F13555; por valor total de \$2.705.050.248,69 la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$2.274.129.586,29, IVA \$430.920.662,40; para facturar los servicios aprobados de diciembre 1 al 31 de 2022. Dicha factura fue validada y revisada por la Interventoría, y aprobada para trámite el día 19 de abril de 2023.

Las 5 facturas aprobadas y autorizadas para pago ante el CSJ relacionadas en la tabla anterior para los pagos tramitados en el segundo parcial suman un valor total antes de IVA \$3.589.678.490,59; Valor agregado IVA por valor de \$680.678.893,21; para un valor total de \$ 4.270.357.383,80.

En resumen, las 10 facturas aprobadas y autorizadas para pago ante el CSJ relacionadas en la tabla anterior suman un valor total antes de IVA \$10.610.657.761,65; Valor agregado IVA por valor de \$2.010.320.232,49; para un valor total de \$12.620.977.994,14.

Es de aclarar que las facturas F6696, F6767, F6833, F6975, F9186, F9222, F10941, F10945 y F13555; correspondiente a los periodos agosto a diciembre de 2022, respectivamente; detallan en su descripción un concepto general “Facturación parcial servicios de telecomunicaciones por el periodo” y se anexa un documento en PDF firmado por el representante legal de Cirion, donde se detalla los servicios aprobados a facturar parcialmente por la Interventoría. Esto con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del Acta de Entendimiento No. 2 Orden de Compra 88456 de 2022 de Colombia Compra Eficiente Contrato 076 de 2022.

6.4 CONCILIACION Y DESCUENTOS APLICADOS POR ANS

Para el perdido del presente informe; el Contratista generó las siguientes notas crédito; para realizar los descuentos por ANS:

Periodo	Fecha emisión	No. Soporte	valor antes de IVA	IVA	Valor Total Factura	Estado
Jul-22.	16/12/2022	NC42674	\$38.958.038,50	\$7.402.027,29	\$46.360.065,79	Aprobada
ago-22- II Parcial	27/01/2023	NC43182	\$231.757.567,42	\$43.955.513,41	\$275.713.080,83	Aprobada
Sept-22- II Parcial	27/01/2023	NC43189	\$111.844.010,01	\$21.250.361,90	\$133.094.371,91	Aprobada
Oct-22 - II Parcial	7/02/2023	NC43305	\$116.166.749,35	\$22.071.682,38	\$138.238.431,73	Aprobada
nov-22- II Parcial	7/02/2023	NC43306	\$114.860.510,00	\$21.823.496,90	\$136.684.006,90	Aprobada
dic-22	15/03/2023	NC43718	\$121.535.683,22	\$23.091.779,81	\$144.627.463,03	Aprobada
TOTAL			\$ 735.122.558,50	\$139.594.861,69	\$874.717.420,19	

Tabla 56 Detalle Notas Crédito por ANS emitidas

El Contratista el día 16 de diciembre de 2022, generó la nota crédito NC42674; por valor total de \$46.360.065,79; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$38.958.038,50, IVA \$7.402.027,29. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F6614 correspondiente al periodo facturado del 16 al 31 de julio de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 20 de diciembre de 2022.

El Contratista el día 27 de enero de 2023, generó la nota crédito NC43182; por valor total de \$275.713.080,83; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$231.757.567,42, IVA \$43.955.513,41. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F9186 correspondiente al periodo facturado del 01 al 31 de agosto de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 03 de febrero de 2023.

El Contratista el día 27 de enero de 2023, generó la nota crédito NC43189; por valor total de \$133.094.371,91; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$111.844.010,01, IVA \$21.250.361,90. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F9222 correspondiente al periodo facturado del 01 al 30 de septiembre de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 20 de febrero de 2023.

El Contratista el día 07 de febrero de 2023, generó la nota crédito NC43305; por valor total de \$138.238.431,73; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$116.166.749,35, IVA \$22.071.682,38. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F10941 correspondiente al periodo facturado del 01 al 31 de octubre de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 21 de febrero de 2023.

El Contratista el día 07 de febrero de 2023, generó la nota crédito NC43306; por valor total de \$136.684.006,90; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$114.860.510,00; IVA \$21.823.496,90. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F10945 correspondiente al periodo facturado del 01 al 30 de noviembre de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 22 de febrero de 2023.

El Contratista el día 15 de marzo de 2023, generó la nota crédito NC43718; por valor total de \$144.627.463,03; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$121.535.683,22; IVA \$23.091.779,81. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la factura No. F13555 correspondiente al periodo facturado del 01 al 31 de diciembre de 2022. Esta nota crédito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 19 de abril de 2023.

A la nota crédito NC42674 se debió realizar una nota debito para corregir un servicio que no debió ser incluido en la Nota crédito; continuación se relaciona el detalle de la nota debito:

Periodo	Fecha emisión	No. Soporte	valor antes de IVA	IVA	Valor Total Factura	Estado
jul-22	19/12/2022	ND16320	\$370.167,74	\$70.331,87	\$440.499,61	Aprobada
TOTAL			\$370.167,74	\$70.331,87	\$440.499,61	

Tabla 57 Detalle Notas debito a la Nota créditos

El Contratista el día 19 de diciembre de 2022, generó la nota débito ND16320; por valor total \$440.499,61; la cual está discriminada así: Valor antes de IVA \$370.167,74, IVA \$70.331,87. Dicho soporte corresponde al descuento aplicable a la nota crédito NC42674, correspondiente al periodo facturado del 16 al 31 de julio de 2022. Esta nota débito fue validada y revisada por la Interventoría y aprobada para tramite el día 20 de diciembre de 2022.

A continuación, se relacionan en detalle, los servicios afectados por ANS desde el 16 al 31 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022; en el acta de conciliación suscrito entre las partes, para los periodos conciliados.

Consecutivo Acta	Fecha De Acta	Periodo	ANS Por Operación (Incidentes)		ANS Por Enlaces (Ampliaciones)		ANS Por Medición Del Ancho De Banda		Valor por restar por penalización que sumada está por encima del 100%		Total	
			# Servicios	Valor	# Servicios	Valor	# Servicios	Valor	# Servicios	Valor	No. De Servicios	Valor
I-CSJ-CONECTIVIDAD-015	5/12/2022	jul-22	48	\$26.963.458,06	0	\$ 0,00	9	\$11.624.412,90	0	\$0,00	57	\$38.587.870,96
I-CSJ-CONECTIVIDAD-019	24/01/2023	ago-22	80	\$84.950.450,00	2	\$100.677,42	207	\$152.702.510,00	13	\$5.996.070,00	276	\$231.757.567,42
I-CSJ-CONECTIVIDAD-020	24/01/2023	sep-22	94	\$84.771.560,00	7	\$299.300,00	27	\$26.773.150,00	0	\$0,00	128	\$111.844.010,00
I-CSJ-CONECTIVIDAD-021	24/01/2023	oct-22	88	\$92.172.330,00	1	\$107.419,35	25	\$26.416.500,00	2	\$2.529.500,00	112	\$116.166.749,35
I-CSJ-CONECTIVIDAD-022	24/01/2023	nov-22	90	\$86.483.730,00	2	\$201.900,00	27	\$29.354.880,00	1	\$1.180.000,00	118	\$114.860.510,00
I-CSJ-CONECTIVIDAD-023	14/02/2023	dic-22	69	\$71.644.400,00	1	\$241.935,48	50	\$49.649.347,74	0	\$0,00	120	\$121.535.683,22
TOTALES				\$446.985.928,06		\$951.232,25		\$296.520.800,64		\$9.705.570,00		\$734.752.390,95

Tabla 58 Consolidado descuentos por ANS facturación de julio 16 a diciembre 31 de 2022

De acuerdo con la tabla anterior podemos concluir que se adelantó un proceso efectivo de conciliación para consolidar las afectaciones de ANS por descuentos en los servicios autorizados a facturar correspondientes a cada mes durante el periodo del 16 de julio de 2022, para los servicios en la primera validación y para los periodos de agosto a noviembre este proceso se adelantó en la facturación aprobada en los segundos parciales, realizada en enero 2023, cumpliendo con lo acordado en el acta de entendimiento No.2. numeral 2 y 5.

El valor total por descuentos de ANS es de \$734.752.390,95 antes de IVA; que coincide con el valor total antes de IVA de las notas crédito restando la nota debito a la nota crédito de julio 2022, relacionadas anteriormente.

6.5 BALANCE GENERAL DE EJECUCION

Para el periodo de ejecución y la etapa de liquidación, se presenta el siguiente balance general de contrato base:

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$20.987.228.416,00
Valor Adiciones	\$ 0,00
Valor Total del Contrato	\$20.987.228.416,00
Valor pagado por el CSJ por su propia aprobación *	\$ 0,00
Valor recomendado a pagar (Cumplidos Interventoría)	\$11.746.701.073,56
Valor Saldo del Contrato	\$9.240.527.342,44

Tabla 59 Balance general

De la tabla anterior podemos decir que, el valor total del contrato incluyendo la modificación es de \$20.987.228.416,00; discriminado de la siguiente manera: Valor antes de IVA \$17.636.326.400,00 Impuesto Valor Agregado (IVA) \$3.350.902.016,00

A la fecha la interventoría no cuenta con soportes que indiquen que se ha pagado por el CSJ al Contratista algún valor del contrato originado por su propia aprobación (* situación que se puede generar a partir de la aprobación de servicios que se están prestando de manera diferente a la definida en la orden de compra según el acta de entendimiento (No. 1) que se encontraba en definición y formalización por las partes del contrato al cierre del contrato); la Interventoría por su parte ha recomendado o avalado pagar un valor de \$11.746.701.073,56, según los comunicados de cumplidos emitidos para los periodos Julio 16 de 2022 al 31

de diciembre de 2022; es decir, el Valor total aprobado de pago sobre el contrato base a la fecha es \$11.746.701.073,56; quedando un saldo pendiente por valor de \$9.240.527.342,44.

6.6 INFORMACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL

A continuación, detallamos la asignación del registro presupuestal para la ejecución de la orden de compra 88456

VIGENCIA	RP N°	FECHA DE RP	VALOR	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
2022	45722	22/04/2022	\$598.447.800,00	3%
2022	45822	22/04/2022	\$20.388.780.616,00	97%
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL			\$20.987.228.416,00	100%

Tabla 60 Registro presupuestal contrato base

En la tabla anterior se evidencia un valor asignado para la ejecución de la orden de compra 88456 por valor total de \$20.987.228.416,00; Este valor está distribuido de acuerdo con la asignación de un registro presupuestal en 2 RP, que debe ser afectados de acuerdo con el avance de la ejecución de la facturación del Contratista

Según la ejecución presentada en hasta el periodo del presente informe, la afectación al registro presupuestal sería de la siguiente manera

RP No.	Valor Asignado (según RP)	Periodo facturado	Valor total para reconocer	% afectación del RP por pago	% ejecución RP	% PENDIENTE DE EJECUCION TOTAL
45722	\$598.447.800,00	jul-22	\$889.382.060,26	100%	100%	4,24%
45822	\$20.388.780.616,00	ago-22- I Parcial	\$1.250.518.635,16	6%	6%	5,96%
		sept-22- I Parcial	\$1.904.290.816,00	9%	9%	9,07%
		oct-22- I Parcial	\$1.904.608.242,74	9%	9%	9,08%
		nov-22- I Parcial	\$2.355.901.290,00	12%	12%	11,22%
		ago-22- II Parcial	\$440.649.331,30	2%	2%	2,10%
		sept-22- II Parcial	\$59.549.254,09	0%	0%	0,28%
		oct-22- II Parcial	\$316.397.728,59	2%	2%	1,51%
		nov-22- II Parcial	\$64.980.929,76	0%	0%	0,31%
		dic-22	\$2.560.422.785,66	13%	13%	12,20%
TOTALES	\$ 20.987.228.416,00		\$11.746.701.073,56			55,97%

Tabla 61 Afectación Registro presupuestal

De acuerdo con la información reflejada en la tabla anterior, podemos indicar:

- El valor total del pago autorizado para el periodo de julio 16 al 31 de 2022, por \$889.382.060,26; afectó el registro presupuestal No. 45722 del 22 de abril de 2022; equivalente al 100% por el valor total de este RP (\$598.447.800,00); adicionalmente se afectó el Registro Presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022 por el valor restante ente el valor a pagar de julio y el RP 45722, dicho valor es de \$290.934.260,26; equivalente al 1% del valor total del RP 45822 por valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de agosto 2022- I parcial por \$1.250.518.635,16; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 5,96% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de septiembre 2022- I parcial por \$1.904.290.816,00; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 9,07% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de octubre 2022- I parcial por \$1.904.608.242,74; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 9,08% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de noviembre 2022- I parcial por \$2.355.901.290,00; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 11,22% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de agosto 2022- II parcial por \$440.649.331,30; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 2,10% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de septiembre 2022- II parcial por \$59.549.254,09; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 0,28% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de octubre 2022- II parcial por \$316.397.728,59; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 1,51% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de noviembre 2022- II parcial por \$64.980.929,76; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 0,31% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).
- El valor total del pago autorizado para el periodo de diciembre 2022- por \$2.560.422.785,66; afectó el registro presupuestal No. 45822 del 22 de abril de 2022; equivalente al 12,20% del valor total de dicho RP (\$20.388.780.616,00).

De la afectación presupuestal descrita anteriormente podemos concluir que a la fecha del presente informe el registro presupuestal No. 45722, ya fue ejecutado en un 100%; el registro presupuestal 45822 del 22 de abril de 2022; presenta una afectación o ejecución por valor de \$11.148.253.273,56, equivalente al 54.68% quedando un faltante de ejecución de \$9.240.527.342,44 equivalente al 45.32% del total del RP (\$20.388.780.616,00).

6.7 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A corte del 31 de abril de 2023; la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad, certificó que no ha realizado contratación de tipo laboral; por lo tanto, no está registrada en las bases de datos de los aportes al sistema de seguridad social Integral. Respecto a sus empresas asociadas; Centurylink Colombia S.A.S. y Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S. certifica que han realizado el pago de todos los aportes efectuados por sus empleadores frente al personal sobre a los sistemas de seguridad social integral (salud, riesgos profesionales, pensiones) De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999. De acuerdo con la validación de certificados de aportes parafiscales a corte febrero 2023.

7 DESVIACIONES EN LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO

En términos de ejecución del contrato, se presentaron ciertas desviaciones a nivel operativo, ya que algunos servicios fueron prestados por el Contratista en condiciones técnicas diferentes a las establecidas en la mencionada orden de compra, por diferentes razones; la Interventoría informó oportunamente al CSJ que su prestación y pago debe ser formalizados de acuerdo con el mecanismo de modificación que establece el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III). El concepto a la propuesta económica presentada por el Contratista para la aprobación y el pago de esos servicios por parte del CSJ se emitió por parte de la Interventoría en su comunicación radicado No. 20221150026671 del 25 de noviembre de 2022.

Para avanzar en el proceso de facturación retrasado por causas atribuibles al Contratista, se suscribió entre las partes del contrato el acta de entendimiento No. 2. De acuerdo con lo pactado se radicó el primer parcial de aprobación de pagos de los servicios que no presentaban ninguna afectación en la prestación del servicio de los periodos de julio 16 al 30 de noviembre de 2022 en el mes de diciembre de 2022. Durante los meses de enero a marzo de 2023, se realizó la revisión y conciliación de los servicios que tenían afectaciones por ANS de los periodos de agosto a noviembre de 2022, dando aprobación al segundo parcial de autorización

de pagos de dichos meses; finalmente se revisó y concilio los servicios de diciembre de 2022, para dar trámite a la autorización de pago.

Los servicios que se prestaron condiciones técnicas diferentes a las definidas en la Orden de Compra 88456 o los que se identificaron que no estaban operando no fueron aprobados a facturar por parte de la Interventoría.

Como desviaciones a los objetivos de calidad de los servicios prestados, se materializaron los ANS de los servicios contratados en la OC 8845; a continuación, se relacionan mes a mes los descuentos que fueron aplicados a la facturación mensual de los servicios y que fueron el resultado de las correspondientes mesas de conciliación de ANS:

	Descuento por ANS a las ampliaciones de ancho de banda	Descuento por ANS a la atención de incidentes	Descuento al ANS a la medición de ancho de banda	Valor a restar por descuento que sumado está por encima del 100% del valor del servicio (1)
Jul-22 (del 16 al 31)	\$ 0	\$ 26,963,458.06	\$ 11,624,412.90	\$ 0
Ago-22	\$ 100,677.42	\$ 84,950,450.00	\$ 152,702,510.00	\$ 5,996,070.00
Sep-22	\$ 299,300.00	\$ 84,771,560,00	\$ 26,773,150.00	\$ 0
Oct-22	\$ 107,419.35	\$ 92,172,330.00	\$ 26,416,500.00	\$ 2,529,500.00
Nov-22	\$ 201,900.00	\$ 86,483,730.00	\$ 29,354,880.00	\$ 1,180,000.00
Dic-22	\$ 241,935.48	\$ 71,644,400.00	\$ 49,649,347.74	\$ 0
	\$ 951,232.25	\$ 446,985,928.06	\$ 296,520,800.64	\$ 9,705,570.00

Tabla 62 Resumen de las penalizaciones aplicadas de los ANS

Nota: (1) La suma de los descuentos por ANS a la facturación mensual de un servicio tiene como límite el 100% de valor del servicio.

El detalle de lo anterior está en las actas de conciliación de ANS y que están en el Anexo 17 - Documentación ANS / 2_Actas de Conciliación ANS

Adicionalmente, se identificó que el Contratista presuntamente sobrepasó los tiempos definidos para la ejecución de traslados, modificaciones e instalaciones (altas); la Interventoría en cumplimiento al debido proceso, adelantó requerimiento al Contratista sobre el tema con copia a la Entidad. En consecuencia, el 23 de noviembre de 2022 con oficio No. 20221150025861, se remitió al CSJ el informe técnico y jurídico de presunto incumplimiento contractual No. 1, por la situación antes planteada.

8 COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

- Se encuentra que el Contratista debe mejorar sus procesos para la implementación, ampliación, operación y atención de los incidentes que ocurren en los servicios, ya que, en todos los meses de ejecución del contrato, el Contratista ha sido sujeto de la aplicación de descuentos en la facturación por ANS no cumplidos.
- Se debe fortalecer los ANS y sanciones hacia el Contratista desde el contrato, ya que se identificó que presuntamente sobrepasó los tiempos definidos para la ejecución de traslados, modificaciones e instalaciones (altas); la Interventoría en cumplimiento al debido proceso, adelantó requerimiento al Contratista sobre el tema con copia a la Entidad. En consecuencia, el 23 de noviembre de 2022 con oficio No. 20221150025861, se remitió al CSJ el informe técnico y jurídico de presunto incumplimiento contractual No. 1, por la situación antes planteada
- Se debe hacer seguimiento al Contratista respecto a la funcionalidad, errores en su sistema de información y reportes de tráfico que no se pueden observar desde la Interventoría o la Entidad, para poder adelantar un adecuado seguimiento y control a los servicios recibidos.
- Se recomienda para la continuidad de los servicios de conectividad a prestar, que el Contratista evalúe con anterioridad la factibilidad de conexiones y la capacidad disponible a brindar, y solo al tener seguridad en estos aspectos se contraten los canales que serán sujeto de las nuevas órdenes de compra, para evitar retrasos o imposibilidad en la implementación, situación que se presentó en este contrato con varios servicios que una vez considerados en la orden de compra resultaron inviables o con capacidades menores a las proyectadas, que en el mejor de los casos se lograron prestar de manera diferente a la definida en la orden de compra.
- Igualmente se recomienda que para futuras órdenes de compra se tenga en cuenta los antecedentes de este contrato y se incluya en el contrato inicial el valor pactado o acordado a reconocer por cada servicio desde el inicio de la ejecución a la orden de compra a la fecha de entrega del servicio o adecuación de este en condiciones definidas o pactadas.
- Se recomienda revisar, definir e incluir como parte del contrato la manera en la cual eventualmente se debe ajustar las condiciones técnicas o de otra índole de la prestación de servicios, cuando se presenten situaciones que no permitan ejecutarlos de la manera en la cual estaban inicialmente planeados en la orden de compra, ya sea mediante una modificación contractual o contemplando actas de entendimiento.
- Se recomienda la revisión exhaustiva de las proformas para reconocimiento económico al Contratista, ya que se encontraron reiterativamente inconsistencias y diferencias en la información que presentó el Contratista, ya que requirieron varias rondas de ajuste, para poder adelantar los procesos de

facturación. En este sentido debe existir una definición de términos de entrega, número de oportunidades de subsanación y sanciones o ANS que eviten que la facturación se demore y afecte la ejecución financiera del proyecto.

- Se recomienda que el Contratista revise y ajuste sus procesos tanto técnicos como financieros, para presentar documentos con la calidad necesaria para adelantar eficiente y oportunamente los procesos de revisión de informes, ANS y facturación.

9 ANEXOS

- Anexo 1 - Enlaces Dedicados a Internet
- Anexo 2 - Relación de actividades Enlaces Dedicados a Internet
- Anexo 3 - Enlaces Dedicados entre Puntos
- Anexo 4 - Relación actividades Enlaces Dedicados entre Puntos (enlaces MPLS)
- Anexo 5 - Relación de Crecimientos (ampliaciones)
- Anexo 6 - Relación de traslados
- Anexo 7 - Actividades en el servicio SD-WAN
- Anexo 8 - Relación de zonas acceso público y gratuito a internet - Estándar (Acceso WiFi)
- Anexo 9 - Relación de modificaciones al servicio WiFi
- Anexo 10 - Relación de incidentes del servicio
- Anexo 11 - Resultados de visitas en sitio en sesiones virtuales
- Anexo 12 - Sedes y despachos con el servicio prestado
- Anexo 13 - Consolidado ejecución OC 88456 conectividad
- Anexo 14 - Proformas CSJ CONECTIVIDAD OC 88456 1RA VALIDACION
- Anexo 15 - Proformas CSJ CONECTIVIDAD OC 88456 2DA VALIDACION
- Anexo 16 - Consolidado Servicios No Aprobados a Facturar
- Anexo 17 - Documentación ANS
- Anexo 18 - Documentos aportes parafiscales
- Anexo 19 - Facturas emitidas
- Anexo 20 - Acta de entendimiento para facturación No. 2- OC 88456